

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

## *EL DEPORTE SOCIAL:*

*Una estrategia para la integración social.  
Sus alcances en la actualidad de Mendoza.*

*Carrera: Ciencia Política y  
Administración Pública.*

*Alumna: Jimena Beatriz Cabeza*

*Directora: Dra. © Mirian Bilbao de Terk*

*Mendoza 2007*

## ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I:	
Necesidad de políticas sociales en Argentina.....	6
Política Social.....	9
Una visión histórica en la marginalidad.....	14
y la exclusión	
Marginalidad, exclusión y vulnerabilidad social.....	18
Marginalidad y cambio social.....	19
Modelos de ciudadanía.....	19
CAPÍTULO II:	
El deporte en las políticas sociales .....	35
La actividad física: una forma de intervención.....	36
desde las políticas sociales	
Aspectos que potencian la presencia.....	37
del deporte en las acciones de inserción social	
Se puede ver el mundo desde adentro.....	43
Deporte y salud.....	44
Beneficios de la actividad física en la salud.....	46
El deporte social.....	48
El deporte: complemento de la educación .....	51
Deporte escolar.....	54

### CAPÍTULO III:

El niño en la política social.....	58
Factores de riesgo y protección.....	61
El proceso de identificación.....	64
La responsabilidad y la razón integradora.....	66
Nacimiento de la autoestima.....	68
La pobreza genera problemas en la autoestima.....	69
Valores sociales y personales.....	70

### CAPÍTULO IV:

Deporte social en Mendoza.....	74
Subsecretaría de Deportes y Recreación.....	76
Programa “El juego y el deporte social.....	81
en la educación del tiempo libre”	
Club Deportivo Ciudad Oeste.....	85
Conclusiones.....	83
Proyecto de deporte social.....	91
Bibliografía general.....	97
Anexo.....	99

## INTRODUCCIÓN

La situación social que vivimos, acentúa desigualdades que polarizan a nuestro país. Están de más los números en cuanto nos referimos a personas que no pueden satisfacer sus necesidades elementales, jóvenes que desde chicos deben trabajar, niños que no están escolarizados, desnutrición infantil (oculta y latente). Pero lo que no está de más es un análisis, una nueva visión, una búsqueda de soluciones.

Solución, palabra que en la mayoría de los casos, simboliza urgencia. Es por este simbolismo la real necesidad de su búsqueda, de que pensemos, analicemos, miremos y observemos.

El objetivo de este estudio es tratar de encontrar alternativas. Algunas en uso, otras sin utilizar. Confiamos en el deporte como disciplina de acción, como actividad que atrae a niños y jóvenes por sí sola. Pero creemos también que es necesario aprovecharnos de esta actividad para generar programas estructurales, utilizando una multidisciplinariedad de funciones y con objetivos que perduren y obtengan buenos resultados. El resultado de estos programas tienen que ser niños y jóvenes que hayan aprendido algo bueno, que puedan encontrar un sentido a su vida, que estén insertos en el sistema de salud, y de esta forma estar “dentro” de nuestra sociedad.

A partir de este objetivo es que analizamos dependencias estatales y proyectos financiados por ONG, para que nos ayuden a dilucidar las carencias de los programas actuales. De esta forma, proponer soluciones y generar expectativas de acción.

Uno de los interrogantes que intentamos responder con este estudio es si el deporte puede inculcar valores sociales que ayuden a niños y jóvenes a insertarse en la sociedad que viven. Y es desde ese punto, que proponemos también incluir al deporte en programas estructurales de políticas públicas que permitan el desarrollo de la actividad.

La concreción de programas en deporte social en las esferas del Estado será posible sólo si se pueden incorporar a la organización de las agendas políticas. Si se les otorga prioridad y se reviste de la importancia que nosotros creemos que la disciplina tiene, podrán convertirse en programas que formen parte de las políticas públicas de las áreas de desarrollo humano de cualquier gobierno.

Comencemos entonces a analizar las definiciones y alcances del deporte, y sus correlaciones con los proyectos de actividades posibles.

# CAPÍTULO I

## LAS POLÍTICAS SOCIALES EN ARGENTINA

Comenzaremos este trabajo tratando de explicar los grandes cambios sufridos por la Argentina de los años '90. Las políticas de privatizaciones y de achicamiento del Estado produjeron grandes modificaciones en la estructura social de nuestro país. Estas modificaciones polarizaron los sectores de la población y las consecuencias traen aparejadas la violencia, la marginalidad, la pobreza extrema, la exclusión del mercado laboral de muchos habitantes. He aquí la necesidad de analizar los cambios y la ubicación social de cada uno de los que vivimos en Argentina.

En los últimos años del siglo XX se produjeron grandes transformaciones en el funcionamiento económico de la Argentina, que culminaron en un nuevo diseño de las relaciones con el estado y la economía. El Estado se retiró en sus tradicionales formas de intervención en los mercados de insumos y de servicios privatizando la totalidad de las empresas del sector público, benefició generosamente el ingreso al país de bienes y capitales extranjeros, y además generó la desregulación del mercado de trabajo<sup>1</sup>.

“El sector privado argentino respondió con una profunda reconversión, acorde al nuevo medio ambiente macroeconómico, que causó la desaparición de la parte de la estructura productiva que dependía del cierre del mercado interno o de la tutela estatal, con la concentración, “financiarización” e internacionalización de la propiedad del capital, y con la integración creciente de los mercados locales a los mercados globales (internalizando rápidamente las coyunturas de expansión y contracción de la economía internacional, en especial las oscilaciones de los mercados financieros)”<sup>2</sup>.

Todas estas nuevas formas de funcionamiento mostraron un evidente crecimiento económico continuo superiores a los de la década de 1980. Pero la irregularidad de sus beneficios ha traído aparejada, en general,

---

<sup>1</sup> ANDRENACCI, Luciano, “Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y a la asistencialización de la intervención social del estado en la Argentina contemporánea” en “Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires”, Luciano Andrenacci organizador, Univ. Nacional de Gral. Sarmiento, 2003, página 163.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

una creciente desigualdad en las condiciones de vida de la población, y en particular, graves problemas de empleo, así como el crecimiento y la heterogeneización de la pobreza, generando estos fenómenos estudios sociales para determinar las incidencias de los “nuevos pobres”. Muchos de estos procesos se profundizaron durante la década de los ‘90.

En este contexto, la política social salta al centro de debate. Surge el mismo a consecuencia de las graves desigualdades que se observan en el tejido social y surge la pregunta acerca de cómo sería posible una equitativa distribución del crecimiento del PBI en todos los sectores de la población. Se habla entonces de eficientes políticas sociales. ¿Pero de qué política social se trata?, esta es la pregunta que nos planteamos cuando se trata de definir el futuro. Se resuelve esta pregunta analizando si se necesitan exclusivamente intervenciones dirigidas a resolver necesidades específicas (alimentación, atención de salud, vivienda) o a crear fuentes de ingreso monetarios alternativos al empleo, estratégicamente focalizadas sobre la población de mayores necesidades relativas, ejecutadas por organismos desconcentrados o descentralizados hacia el nivel local, articulados con organizaciones no gubernamentales filantrópicas, religiosas y comunitarias<sup>3</sup>.

Estas intervenciones, no cabe duda, mejoran la situación relativa de amplias capas de población que la degradación del empleo arrojó hacia condiciones de vida situadas en el límite de la supervivencia física<sup>4</sup>, y hasta en muchos casos atiende la urgencia de la situación crítica de muchas personas. Pero a la vez, aceptan la irreversibilidad de ese hecho mismo. No serán entonces, las capacidades del empleo, las que subsanen esa situación.

Las pautas de funcionamiento de la economía quedan fuera de toda discusión posible; la economía aparece, en este sentido, despolitizada. Al mismo tiempo las condiciones de vida que permite el funcionamiento

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, página 164.

<sup>4</sup> *Ibidem*, página 165.

de la economía argentina aparecen deseconomizadas, esto es, dejan de ser consideradas como un problema económico para convertirse en un problema político: un problema que no depende de alternativas de política económica sino... del complejo de políticas sociales.<sup>5</sup>

Por la urgencia de la situación, la política social se especializa entonces en modelos de intervención en las márgenes de los mecanismos de integración centrales de la sociedad, aquellos que siguen (afortunada o desafortunadamente) ligados a las relaciones salariales<sup>6</sup>. Se dirige ahora a captar a los excluidos y tomarlos como el objeto de su intervención para subsanar momentáneamente sus necesidades más urgentes, pero no aporta en nada a la generación de herramientas para lograra insertar en el mercadeo del trabajo asalariado. Esa política social oculta, con la precisa significación de subsanar la necesidad urgente produce importantes consecuencias en términos de modelos de integración social y de ciudadanía de las sociedades contemporáneas, además muchas veces de importantes resultados eleccionarios que alientan a cualquier funcionario estatal a ponerlas en práctica. Tal como lo repite Charles Tilly en sus tesis, las políticas sociales actúan como un mecanismo funcional y eficiente para que en un sistema se mantengan las políticas polarizantes y exclusivas<sup>7</sup>.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas siempre han estado revestidas de un importante interés de estudio por parte de teóricos del mundo. Los “productos” de la acción pública, tal como las denomina Yves Meny en su texto sobre políticas públicas, tienen naturalezas diversas. “El estudio de las mismas no es otra cosa que el estudio de la acción de las autoridades

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, página 165.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> PONTÓN, Daniel, “Reseña de la desigualdad persistente”, *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, enero 2006, número 24, página 175.

públicas en el seno de la sociedad”<sup>8</sup>. Las autoridades públicas son las personas investidas de poder público y legitimidad institucional<sup>9</sup>.

El producto de las acciones públicas puede suscitar emociones distintas según sus causas y efectos, ya que las mismas pueden ser regulatorias, represivas, prestadoras de servicios, etc. Pueden generar, entonces, rechazo en casos en donde la población no se sienta favorecida con las mismas, como también muchas veces provoca adhesiones incondicionales hacia los grupos que las efectúan.<sup>10</sup>

El estudio y el conocimiento acerca de las acciones gubernamentales son importantes debido a que permite conocer las siguientes circunstancias<sup>11</sup>:

- La naturaleza del estado: temas claves como ¿de qué Estado se trata?, ¿cómo se pueden conocer sus posibles acciones?
- La esencia de la política: conocer como es la relación del Estado con los demás grupos sociales, de qué forma se enfrenta, lucha o negocia con los mismos.
- El impacto que causan las acciones públicas en la sociedad: herramienta eficaz para saber como debe actuar el Estado y cuales serán las sensaciones sociales ante una acción.

A las acciones públicas se les atribuyen las siguientes características<sup>12</sup>:

- Poseen un contenido,
- Están insertas en un programa de acción, no son hechos aislados generalmente,
- Una orientación normativa, son actos orientados por la valoración del agente que las provoca,
- Un factor de coerción, el poder del que está investido la autoridad genera la obligatoriedad del cumplimiento,

---

<sup>8</sup> MENY, Yves, “**Las Políticas Públicas**”, página 7.

<sup>9</sup> *Ibidem*, página 89.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

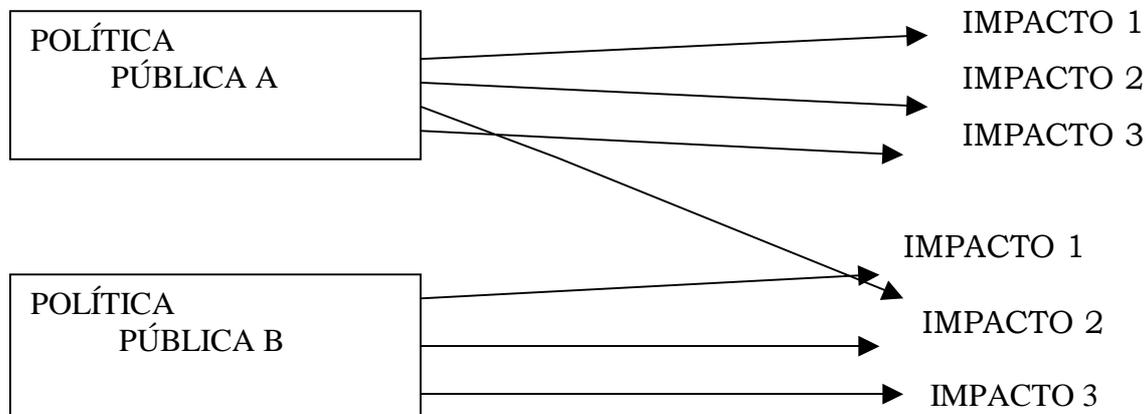
<sup>11</sup> *Ibidem*, página 10.

<sup>12</sup> *Ibidem*, página 90.

- Una competencia social, como todo acto político conlleva una lucha por su lugar y por sus intereses.

Las actividades gubernamentales pueden conocerse a partir de su “gestión interna”<sup>13</sup>. La autoridad estatal posee recursos que puede utilizar según las valoraciones que crea conveniente. Estos recursos los utiliza para producir acciones concretas que se encuentran insertas en un programa o plan de acción. Para utilizar estos recursos debe utilizar herramientas que posee como presupuestos, actas contables, recursos humanos, informática, instalaciones edilicias estatales, etc.<sup>14</sup>

Pero también pueden analizarse a través de la gestión misma de la acción pública, esto se explica ya que se supone que “toda acción pública supone una modificación del estado natural de las cosas de la naturaleza o puede unirse a uno o varios impactos o efectos”<sup>15</sup>. Para ser más explícitos graficamos este producto, como cita Meny en su texto de Políticas Públicas.



Una política pública A genera impactos en diversos órdenes, entre las cuales pueden estar incluidos impactos en las políticas B, C.

Una intervención pública en deporte social que apunte a la inclusión de personas en el tejido social a través de la formación en valores produce

<sup>13</sup> Ibídem, página 93.

<sup>14</sup> Ibídem

<sup>15</sup> Ibídem

impactos en la población afectada por la acción, pero además en el resto de la población que se siente beneficiada por vivir en una sociedad sin marginación. Pero si avanzamos en el análisis, también produce impactos en las políticas públicas de salud, de educación, etc. Podemos observar que una política pública, cualquiera sea, repercute generalmente en varias aristas.

Teniendo las consideraciones acerca de las políticas públicas podemos avanzar en un grupo de intervenciones más específicas: las políticas públicas sociales.

## LA POLÍTICA SOCIAL

Continuemos entonces tratando de definir la especificidad de la política social. ¿La comunidad política y académica toman a la política social con la misma visión? ¿Las políticas públicas implementadas desde los ministerios o secretarías de Bienestar Social, Promoción Social, Desarrollo Social o algún otro sector estatal son solamente las que se consideran como políticas sociales?

Estas preguntas describen lo que habitualmente se incluye bajo el rubro de política social. Ilustran la relación tácita o explícita entre política social, falta de autonomía del individuo o del grupo doméstico (sea por insuficiencia de recursos monetarios o por enfermedad, discapacidad, accidentes, etc.) e intervenciones que restauran parcialmente la autonomía o compensan una parte de sus consecuencias. “La política social queda así fuertemente asociada a los problemas de reproducción de la vida de individuos o grupos “de riesgo”<sup>16</sup>.

Es claro que en la Argentina se ha denominado política social a intervenciones de ese tipo. Pero si analizamos en el tiempo lo que se ha determinado como social, estas intervenciones de las que hablamos

---

<sup>16</sup> ANDRENACCI, Luciano. Óp. Cit., página 168.

quedan acotadas a la asistencia. Lo social está más asociado a las formas en las que cada sociedad organiza e inserta a cada sujeto. Llamémosle integración social junto con Robert Castell, a “un proceso de inscripción de los sujetos en la organización social a través del cual se obtiene no solo “un lugar” físico y simbólico, sino también el derecho a ser sostenido: a beneficiarse de los sistemas de protección que salvaguardan el acceso y permanencia de los sujetos en “ese lugar””<sup>17</sup>. Llamemos cuestión social a un problema en los mecanismos de integración social que corta o bloquea los vectores principales cuya trayectoria garantiza la integración social, desde este punto de vista cada organización social y cada etapa histórica discernible tienen sus propios vectores de integración social y su propia cuestión social. Aunque el calificativo “social” es específicamente moderno resulta bastante lícito extenderlo hacia atrás<sup>18</sup>.

Siempre han existido formas de intervención de la sociedad sobre sus propias formas de organizar la integración de sus ciudadanos. “Esas formas revisten siempre además varias instancias: aparecen a veces como sostenes de mecanismos que muestran signos de debilidad, a veces como restauraciones de vectores cuyas trayectorias se cortan. Es por eso que intervención suele tener efectos compensatorios, aunque su naturaleza no sea exclusivamente compensatoria: se trata de una intervención sobre unos mecanismos que deberían funcionar automáticamente”<sup>19</sup>. Existen ciertas intervenciones que no deben ser las únicas formas de hacer política social, sólo deben efectivizarse cuando la lógica de los sistemas laborales o sociales no actúe correctamente. Proponemos entonces, junto a Luciano Andrenacci, llamar “política social a esa intervención de una organización social sobre los modos de funcionamiento de los vectores a través de los

---

<sup>17</sup> CASTEL, Robert, “La lógica de la exclusión” en Todos Entren, Bustelo, E. y Minujín A. Editores, UNICEF- Santillana, Colombia, página 110.

<sup>18</sup> ANDRENACCI, Luciano, Op.Cit., página 168.

<sup>19</sup> *Ibidem*, página 169.

cuales individuos y grupos se integran, con grados variables de intensidad y estabilidad, a la sociedad”.

Desde este punto de vista la política social es un enfoque, que pone la atención en ciertas funciones, ciertas finalidades, o incluso en ciertas consecuencias de las políticas públicas. No son sólo las políticas de acción que ejercen los Ministerios de Desarrollo Social, Bienestar Social o Promoción Social.

Una amplia gama de intervenciones del Estado o políticas públicas son, de este modo, políticas sociales, aunque no las identifiquemos como tales en la clasificación común de las políticas públicas. Entonces, hay política social allí donde está en juego la forma en que las sociedades intentan organizar su propia integración y la de todos sus integrantes. “Desde una perspectiva histórica este conjunto de formas de intervención de la sociedad sobre si misma que denominamos “política social” parece haber seguido además, “un doble patrón, a saber: una intervención en el centro, sobre los mecanismos principales del proceso de integración social; y una intervención en los márgenes, sobre los sujetos que no pueden acceder a la integración a través de esos mecanismos principales”<sup>20</sup>. La intervención “en el centro” sigue un patrón de refuerzo o recomposición del o los principales mecanismos de integración. Como tal, tiene una lógica que podríamos llamar “sistémica”, puesto que actúa sobre estructuras y mecanismos sociales garantizando que efectivamente funcionen como vectores de integración. La intervención “en los márgenes” es precisamente, una intervención sobre aquello que queda afuera de los vectores centrales de la integración social<sup>21</sup>. Suele ser una intervención sobre sujetos, no sobre estructuras, y cumplir dos tipos de tareas: la compensación para aquellos sujetos que no acceden a los mecanismos de integración por razones involuntarias, y la represión para aquellos sujetos que rechazan

---

<sup>20</sup> *Ibidem*

<sup>21</sup> *Ibidem*, página 171

esos mecanismos (o que no pueden demostrar fehacientemente lo involuntario del no acceso)”<sup>22</sup>.

Tomamos en el presente trabajo las clasificaciones de las intervenciones de las políticas sociales que define Andrenacci ya que creemos que resultan explícitas a las consideraciones que en esta investigación realizamos.

En los estados modernos las formas de intervención “centrales” se han manifestado históricamente como “consolidatorias de los efectos integrativos de las relaciones salariales”, al decir de Luciano Andrenacci, o sea que el principal vector de integración “en el centro” generalmente es el trabajo; así como las formas de intervención “marginales” tendieron a ser “compensatorias del no acceso al mercado de trabajo”, continuando con Andrenacci, y de esta forma creando integraciones alternativas. Las dos formas paradigmáticas de este tipo de intervenciones han sido la política regulatoria del empleo y la política asistencial.

La intervención “en el centro” ha considerado tradicionalmente etapas en la regulación de las relaciones salariales de manera de estabilizar y garantizar el tipo de integración que brinda el empleo. El Estado administra directamente o regula indirectamente la protección social de los asalariados, por ejemplo a través de la tutela del contrato de trabajo y de los mecanismos de seguridad social. Este tipo de intervención de Estado Protector, Estado de Bienestar o Estado Social ha tendido a consolidar una suerte de “condición” de los asalariados, regulando y estructurando sus ingresos monetarios en el tiempo y tendiendo una red de seguridad ante accidentes de la vida activa.

La intervención “en las márgenes” opera sobre el conjunto de la población que por alguna razón no tiene acceso a las relaciones

---

<sup>22</sup> ANDRENACCI, Luciano, Op.Cit. página 169.

formales, o cuyo acceso es demasiado fragmentario, ya sea temporario o estacional por ejemplo, para permitir la protección del sistema.

Esta última intervención, que denominaríamos como “asistencial”, crea formas de integración complementaria o alternativas a las relaciones salariales. Aunque no podría ser confundida con la otra, sus efectos prácticos buscan equiparar las condiciones básicas de los asistidos a la de aquellos integrados a la sociedad por una relación salarial, o por lo menos tratar de que el asistido pueda seguir formando parte de esas formas de integración social.

Estas dos grandes formas de intervención social del Estado atraviesan a las políticas, instituciones y programas que solemos comprender bajo la definición de política social. Así la política de empleo, por ejemplo, intervendría en el centro cuando regula las relaciones salariales, pero intervendría en las márgenes con políticas de empleo temporario o de planes sociales que a cambio de la contraprestación de pocas horas constituyen en muchos casos una salida laboral. La política de salud, en el caso específico del sistema de salud argentino, intervendría en el centro al regular con sentido homogeneizante la cobertura de los asalariados a través de las Obras Sociales, pero intervendría en las márgenes al regular el tipo de atención que los hospitales públicos brindan a personas sin cobertura.

Es por eso que las formas de la política social constituyen directa o indirectamente al estatus de ciudadanía, el lugar y el valor que cada ciudadano ocupa en esa forma de integración social. “Entendiendo a la ciudadanía social moderna no como un tipo ideal de suma de derechos igualitarios del que debería estar investido el ciudadano, sino como un estatus, efecto “final” de las intervenciones estatales y de los derechos que el Estado efectivamente garantiza. El estatus de ciudadanía incluye siempre diferentes niveles de jerarquía y exclusión. El resultado es una ciudadanía de “geometría variable”<sup>23</sup>, cuya variabilidad está determinada por tipos de integración social, por un piso de condiciones

---

<sup>23</sup> ANDRENACCI, Luciano, Óp. Cit., página 170.

de vida de la población alto, medio o bajo, por derechos (entendidos como garantías del Estado hacia los ciudadanos) diferencialmente garantizados según espacios geográficos o lugares de la escala social, etc.

Las formas de la política social definen una parte esencial de la ciudadanía. Una política social que solo opere en las márgenes los mecanismos de integración social, garantiza un mínimo de igualdad y un máximo de desigualdad. O, dicho de otra manera, se trata de una política social que consolida un modelo de máxima variabilidad en la geometría de la ciudadanía. Teniendo en cuenta estos conceptos y los márgenes de variabilidad que nos determinan, todo parece indicar que la política social argentina atraviesa esta “geometría social”<sup>24</sup>.

## UNA VISIÓN HISTÓRICA EN LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN.

La marginalidad social es particularmente difícil de determinar. Margen es frontera<sup>25</sup>. El tema se complica cuando encontramos grupos con identidades inciertas y además ubicadas en las orillas del entramado social, en una situación de inclusión parcial ya que no dejan de pertenecer al sistema social. No es posible comprender el campo de la marginalidad si no lo analizamos desde una teoría o análisis sobre la integración. La formación social está tejida por relaciones entre las posiciones que ocupan las personas y que están más o menos aseguradas. “Están “integrados” los individuos y los grupos inscritos en las redes productoras de la riqueza y el reconocimiento sociales. Estarían “excluidos” aquellos que no participaran de ninguna manera en esos intercambios regulados.”<sup>26</sup> En esta situación en la que no es

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, página 171.

<sup>25</sup> CASTEL, Robert, *Op.Cit.*, página 120

<sup>26</sup> *Ibidem*.

posible determinar con claridad si la persona y la familia está incluida o excluida es muy difícil que se logre una formación de identidad, y esta fragilidad en los grupos sociales los que más la sufren son los jóvenes.<sup>27</sup> Pero entre estos dos tipos de situaciones existe una infinidad de posiciones intermedias, como dijimos, más o menos estables. “Caracterizar la marginalidad, es situarla al interior de un espacio social, alejada del foco de los valores dominantes, pero sin embargo ligada a ellos puesto que el marginado lleva el signo invertido de la norma que no cumple”<sup>28</sup>. El marca una diferencia. Hay ciertas condiciones y requerimientos en una sociedad que el marginado no cumple.

En primer lugar hay que entender esas diferencias a partir de un análisis de la historia de la sociedad y teniendo en cuenta la manera en la que la marginalidad fue concebida en Europa antes de la revolución industrial y política de finales de siglo XVIII. De esta forma entendemos que “allí surge una representación de la marginalidad particularmente estigmatizada en un tipo de sociedad, caracterizada por la permanencia del status, la rigidez de las jerarquías y la dificultad de dar paso a la movilidad y al cambio”<sup>29</sup>. Creemos entonces necesario analizar en que medida esta estigmatización de la diferencia se vuelve a desplegar y a recomponerse en una sociedad como la nuestra, que pretende obedecer a principios totalmente diferentes, “democráticos”. Los marginados siempre han suscitado reacciones mezcladas de rechazo y fascinación. Nos interesan para este trabajo las condiciones que generan la marginalidad y sus implicancias en el tejido social. La estigmatización de personas que se encuentran en esta situación produce un grave problema en las relaciones sociales. No se puede

---

<sup>27</sup> TENTI FANFANI, Emilio y otros..., “Una Escuela para los Adolescentes”, UNICEF-Losada, página 54.

<sup>28</sup> CASTEL, Robert, Op. Cit., página 119.

<sup>29</sup> CASTEL, Robert, Op.Cit., página 120.

evitar a los marginales, existen, y aunque estigmatizado, el Estado no puede hacer caso omiso a esta situación.

## A- LOS MARGINALES, UN UNIVERSO ESTIGMATIZADO

El término de marginado en su acepción actual es reciente. Aparece en los años posteriores a 1968, luego del interés entonces manifestado por las actitudes en ruptura con “el sistema”, como se decía en la época. Remite a los grupos sociales cuyo modo de vida está marcado por el vagabundeo, la mendicidad, la criminalidad y los trabajos socialmente mal vistos<sup>30</sup>. “Pordioseros franceses, rogues ingleses, aventeares alemanes, pícaros españoles, tunantes, bribones, goufaniers, caimans, truhanes, pillos, malabaristas, comediantes, ramerías, libertinas y prostitutas pueblan estos territorios mal demarcados, pero que sin embargo han ocupado un amplio lugar en el espacio social. Es así como Bronislaw Geremek, en su obra titulada precisamente *Les Marginaux parisiens aux XIV et XV siècles*, pasa revista a la triste condición de los mendigos, vagabundos, criminales y prostitutas que se codean con religiosos insumisos, monjes errantes, estudiantes pobres, soldados desertores y peregrinos tentados por el diablo. En otra de sus obras, evoca los bajos fondos de Inglaterra elisabetiana, las cortes de los milagros parisinas, las bandas de aventureros que azotan a Alemania durante la guerra de los Treinta Años, las organizaciones de mendigos que postulan en Roma, etc.”<sup>31</sup>.

Estas realidades – o estas representaciones- ocupan el espacio europeo por lo menos durante cuatro siglos, del siglo XIV hasta el XVIII. En una perspectiva estrictamente histórica, habría que ir más allá de los simples matices según las épocas y los lugares. Pero las constantes son igualmente evidentes, trátase de las descripciones de dichos grupos sociales, de las reacciones que ellas suscitan o de las medidas tomadas

---

<sup>30</sup> CASTEL, Robert, **Op.Cit.**, página 120.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

en su contra. En estas sociedades organizadas según los principios de la ley, la religión y el orden, subsisten o se desarrollan amplias zonas de turbulencia<sup>32</sup>. Es posible resaltar un cierto número de rasgos comunes de dichos grupos:

- en primer término está su exterioridad en relación con el patrimonio y con el trabajo reglamentado, que los condena a sobrevivir de “cualquier manera” y ante todo, de la mendicidad. La mendicidad ha sido la gran cuestión social de las sociedades preindustriales, puesto que es el medio más común de asegurarse una supervivencia mínima cuando no se dispone ni de recursos económicos ni de trabajo para conseguirlos. De allí los esfuerzos desesperados por intentar manejar este inmenso problema. La tentativa más frecuente consiste en distinguir entre mendicidad aceptable, o por lo menos tolerable, porque concierne a los pobres que tienen domicilio y no son aptos para el trabajo (los inválidos de todo tipo), y aquella mendicidad de los “indigentes válidos”, adeptos empedernidos a una vida dedicada al ocio, a quienes hay que obligar a trabajar o condenar a las penas más duras, destierro, herradero, picota, galera, prisión o incluso horca<sup>33</sup>.

El marginado ha roto los vínculos que lo unían con su comunidad de origen. Es un “*desafiliado*”<sup>34</sup>. Muchas veces, estas situaciones que sobre todo están ligadas con el mundo del trabajo llevan a opciones en las que se desenvuelven lazos reproductivos ligados a las drogas, la prostitución o el robo<sup>35</sup>. Por eso su condición difiere totalmente de la del pobre que vive en el lugar, su lugar, la mediocridad de su estado. Marginalidad no es pobreza. La mayoría de los casos, el pobre está integrado, su existencia no plantea problema, él forma parte del orden del mundo. En cambio, el marginal es un extraño en el propio ámbito donde vive, es un extraño para la sociedad que habita.

---

<sup>32</sup> *Ibidem.*, página 122

<sup>33</sup> *Ibidem.*

<sup>34</sup> *Ibidem.*, página 110.

<sup>35</sup> TENTI FANFANI, Emilio, *Op.Cit.*, página 54.

- Finalmente son las formas atípicas de relaciones familiares y sociales inducidas por estos modos de vida que hacen que la marginalidad suscite rechazo, pero también atracción. La inestabilidad de la vida afectiva, sexual y social es una consecuencia de la imposibilidad de “establecerse”<sup>36</sup>.

## MARGINALIDAD, EXCLUSION Y VULNERABILIDAD SOCIAL

Evidentemente no se trata de corregir representaciones como éstas, que expresan los valores profundos de este tipo de sociedades. Pero podemos, por lo menos, parcialmente, desmontarlas con el fin de poner de manifiesto las dinámicas sociales que expresan y disimulan a la vez. La estigmatización de la marginalidad es general. Cubre con un manto de desconfianza una multitud de situaciones heterogéneas. Pero bajo la diversidad abundantemente descrita de estos estados, es posible encontrar las lógicas sociales que alimentan tal producción de posiciones marginales.

La marginalidad es el efecto de procedimientos concertados de exclusión por un lado; por el otro lado, y sobre todo, estigmatiza las capas de la población más vulnerables que no pueden encontrar un lugar reconocido en este tipo de organización social. La exclusión no es la marginalización, pero puede conducir a ella<sup>37</sup>.

## MARGINALIDAD Y CAMBIO SOCIAL

La marginalidad, es pues, una producción social que tiene su origen en las estructuras de base de la sociedad, la organización del trabajo y el sistema de valores dominantes a partir de los cuales se reparten los lugares y se fundan las jerarquías, dándole a cada uno la dignidad o la

---

<sup>36</sup> CASTEL, Robert, Op.Cit., página 122

<sup>37</sup> *Ibidem*, página 130.

indignidad social. A menudo, los marginados han pagado muy caro su exclusión en relación con el foco de estos valores dominantes. “Pero esto no significa que ellos siempre han estado condenados a desempeñar un rol pasivo. Ciertamente han ocupado los castigos, alimentado las hogueras, poblado las bastillas y las galeras, y permitido a la justicia de los poderosos poner en escena sus ceremoniales crueles”<sup>38</sup>. Pero al mismo tiempo ellos han constituido un factor esencial, y tal vez el más importante, de cambio histórico. El problema avanza cuando los marginales abundan o se trasladan de lugar, el resto de los excluidos puede correr la suerte del marginado con el convive, puede ser estigmatizada su situación, de esta forma su vida misma es la que es mal vista.

Esta triste situación de exclusión directa de las prácticas cotidianas del “sistema”, es la que viven muchos de los habitantes actuales de toda la región de América Latina. Y este modelo de vida se hace cada vez más general, en poblaciones a las que denominamos “de riesgo”.

Las situaciones de desigualdad son regularmente adaptadas para generar mecanismos de explotación por el propio “sistema”<sup>39</sup>. Es decir, la desigualdad es un mecanismo funcional y eficiente para que en un sistema se mantengan las políticas polarizantes y exclusivas. La desigualdad se mantiene, según Tilly, por las propias adaptaciones del sistema social que genera ventajas permanentes a ciertas personas a recursos escasos, y se limita o excluye a otros como una forma de aseguramiento del proceso. De esta forma explica la pequeña porción de la población que tiene acceso a grandes ingresos y la gran mayoría que hasta no logra acceder a los bienes mínimos. La desigualdad, y la desigualdad en extremo convertida en marginalidad son funcionales a la organización social. Solo dejarán de existir si se elige un cambio en la estructuración social de un país o región.

---

<sup>38</sup> CASTEL, Robert, Op.Cit. , página 120.

<sup>39</sup> PONTÓN, Daniel, Op.Cit., página 176

## MODELOS DE CIUDADANÍA

Cuando un estilo de intervenciones políticas que se realizan en una sociedad se convierte en hegemónico, acortan las capacidades de las políticas sociales, actúan en la asistencia del necesitado solamente. En el caso de América Latina, la implementación a partir de los años noventa de una política económica neoconservadora que implica una visión muy particular de los derechos sociales y la ciudadanía, ha conseguido poner en práctica un enfoque de política social a la que pareciera no existir una posibilidad distinta, viable, equitativa y eficiente. La importancia de incorporar el concepto de ciudadanía radica en la necesidad de ser instalada en las políticas públicas. Las personas convertidas en ciudadanos, con lo que el concepto conlleva, igualdad de oportunidades, equidad y posibilidad de desarrollo son la base de una sociedad moderna. Este trabajo plantea estrategias de políticas sociales que contribuyan a la formación de ciudadanos.

Discutir seriamente sobre el desarrollo es discernir sobre sus valores últimos: es sencillamente ponerse de acuerdo sobre si la producción de riquezas es un medio y no el fin del desarrollo o, en otras palabras, si el destino final del proceso de acumulación material es la gente y no la riqueza en si misma<sup>40</sup>. Responder a esto es importante para una región que está implementando un estilo de política económica y social en la que millones de hombres y mujeres se quedan y se quedarán por fuera de los beneficios del progreso. Y esto no es solo una discusión acerca de los pobres, ya que estamos en presencia de un modelo de acumulación importante pero que en forma simultánea está “cristalizando” una modalidad de “sociedad” que incluye política, social y económicamente a unos pocos, aumenta una zona de vulnerabilidad en la que una proporción significativa de personas deben, de manera dramática,

---

<sup>40</sup> BUSTELO, Eduardo, “Expansión de la ciudadanía y construcción democrática”, en Todos Entren, Bustelo, E. y Minujín A. Editores, UNICEF- Santillana, Colombia, página 240.

esforzarse por no “desengancharse” del proceso económico y de innovación tecnológica y finalmente deja a millones de hombres y mujeres en situaciones de pobreza, y otros tantos no logran “afiliarse” y quedan marginados de la situación<sup>41</sup>. Debemos considerar entonces si se puede gobernar con políticas económicas que no están fijadas en la sociedad. Así por ejemplo, uno ciertamente puede concordar con la descentralización como instrumento de política social aunque ésta puede ser postulada desde valores diametralmente distintos y persiguiendo fines absolutamente diferentes: en un caso, se puede tratar de diluir la “esfera de lo público” y de lo estatal a lo “local”, construir espacios locales de participación ciudadana y de acción personal y grupal, fragmentar la demanda de servicios y re solucionar los problemas específicos que aquejan a las personas con mayor prontitud, mientras que en otro caso, se puede tratar de ampliar los espacios de lo público a través del ejercicio de una ciudadanía plena y la participación democrática<sup>42</sup>.

¿Qué pasa con la igualdad como oportunidad de acceso a los frutos del crecimiento y el progreso técnico? ¿Qué ocurre con la posibilidad de construir una sociedad social y económicamente inclusiva en donde todos quedan adentro?<sup>43</sup> Siguiendo este planteamiento y de acuerdo con T. Marshall, podemos pensar la política social como el desarrollo de un proceso de expansión de la ciudadanía en el cual partiendo de los derechos civiles (libertad, libertad de pensar y hablar, de contratar, derecho a la propiedad, a la justicia, etc.), se han incorporado los derechos políticos (participación en la vida política, poder elegir y ser elegido) y finalmente, los derechos sociales (desde el derecho a tener un mínimo de bienestar económico y seguridad hasta el de compartir la herencia social y vivir la vida de una persona civilizada de acuerdo con los estándares prevalecientes en la sociedad en donde se vive)<sup>44</sup>. De

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, página 242.

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.*, página 243.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, página 244

acuerdo con Marshall, la ciudadanía es un status otorgado a todos los miembros plenos de una comunidad, lo que les garantiza igualdad de derechos y obligaciones. No existe un principio universal que determine qué derechos y obligaciones integran la ciudadanía, pero en las sociedades en que la misma es una institución en desarrollo, se crea “una imagen de una ciudadanía ideal” hacia la cual la gente dirige sus aspiraciones y contra la cual el progreso puede ser evaluado. Como no es difícil imaginar, este proceso de ciudadanía conceptualizado por Marshall conlleva una lógica hacia la equidad la cual deviene de la inclusión en la ciudadanía de los derechos sociales, que tensiona drásticamente la lógica del capitalismo, la que como se sabe, produce desigualdades sociales<sup>45</sup>. “Ahora bien, la lógica del capitalismo también se apoya en una concepción de derechos que esencialmente se construyen a partir de los derechos individuales; por eso la importancia de los derechos civiles. Hay entonces una forma de “ciudadanía” modificada y basada en la concepción capitalista, en donde es el individuo quien tiene un “valor moral” y no la familia, la comunidad o la sociedad. En consecuencia, los derechos sociales no existen pues no pueden ser adscritos a sujetos individuales y por lo tanto, no son demandables. Si hay pobres y marginales, ellos no tienen en principio el status de ciudadano, ya que los derechos civiles y políticos son solo reconocimientos formales<sup>46</sup>.

En efecto: ¿Qué diferencia habría para un pobre el reconocerle el derecho de propiedad sino posee nada, o el derecho a votar si su ejercicio no altera su situación de exclusión social? Es por esto que los pobres deben ser “asistidos” en su desarrollo y así por extensión podrían considerarse como titulares de una “ciudadanía asistida”<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, página 243.

<sup>46</sup> *Ibidem*, página 244.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

También las instituciones políticas dedicadas a asistir a los pobres deben ser marginales y en lo posible transitorias, hasta los sistemas de políticas centrales como el educativo se vuelven marginales, y tienen que ser evaluadas a partir del bienestar y la libertad individual y no basado en si promueven o no objetivos de bienestar público. Dentro del sistema educativo mismo existen diferencias sustanciales entre escuelas urbano-marginales y urbanas. Es por eso que en esta modalidad de “ciudadanía” la participación en la vida política como preocupación superior por los problemas de un conjunto social no es un objetivo en si. De otro lado, en la concepción de la ciudadanía marshalliana, no hay derechos que no puedan ser derivados de la pertenencia a una comunidad ni ser exigidos en contra de ella. Los derechos sociales tienen primacía en el sentido que son reconocibles por pertenencia a una sociedad y garantizan la calidad de miembro de la misma. En otras palabras, los derechos sociales son los que emancipan principalmente a las personas de las necesidades materiales más indispensables y los hacen acceder a la “civilidad” de los derechos civiles y políticos.<sup>48</sup>

“Retornando al ámbito de América Latina y teniendo en cuenta los razonamientos anteriores, podríamos entonces reflexionar que hay dos maneras básicas de pensar políticas de ciudadanía respecto a los tres problemas sociales más importantes que afligen la región y que se reflejan en los presentes niveles de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social. Estas dos maneras, la Ciudadanía Asistida y la Ciudadanía Emancipada, pueden ser descritas para simplificar su comprensión, en términos de dos modelos rivales que hoy disputan la orientación conceptual de la política social en América Latina”<sup>49</sup>. Pero antes de describir estos modelos de ciudadanía vamos a definir a que llamamos modelo.

---

<sup>48</sup> *Ibidem*

<sup>49</sup> *Ibidem*, página 245.

En este caso, se usa la palabra modelo en sentido de paradigma; como una representación simple de un conjunto de valores y conceptos estructurados con un cierto nivel de consistencia. En un modelo es posible reconocer y definir con relativa precisión el conjunto de dimensiones relevantes que estructuran el respectivo paradigma concordando con el epistemólogo Kuhn<sup>50</sup>. Ahora bien, en la realidad los modelos no se dan en estados “puros”, ya que esta es por definición mucho más compleja. Aún así, los modelos posibilitan diferenciar formas y/o distintos estilos de política social y reverenciarlos o catalogarlos en términos de su mayor o menor proximidad o pertenencia a distintas formas paradigmáticas de ciudadanía. Así mismo, toda política social puede ser pensada como el conjunto de instrumentos para operar o implementar distintos modelos de ciudadanía. Es importante destacar que la relación modelo de ciudadanía y política social permite captar el sentido más profundo de una determinada política, esto es, qué fines últimos se persiguen y al mismo tiempo, evaluar las relaciones de correspondencia entre la política como medio de un conjunto de valores – el modelo de ciudadanía- como fin.

Podemos reconocer dos modelos de ciudadanía dominantes que hoy disputan el contenido de la política social en América Latina y que denominamos Ciudadanía Asistida (CA) y Ciudadanía Emancipada (CE)<sup>51</sup>.

Para poder diferenciarlos se utilizan diez dimensiones que se consideran relevantes desde el punto de vista del desarrollo histórico de la ciudadanía. Estos modelos se presentan esquemáticamente en el cuadro del final de la explicación.

El modelo de CA se ubica en la tradición más conservadora de política económica y social. Es la concepción hegemónica asociada a los ajustes económicos y modelos de apertura económica predominantes hoy en

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, página 246.

<sup>51</sup> *Ibidem*, página 247.

América Latina, particularmente relacionados con el “Consenso de Washington”. Se parte de una concepción atomística de la sociedad en la que se reconocen solo individuos con intereses como el principio básico organizador de toda asociación humana. El arquetipo de modelo es el “hombre económico”, el cual maximizando su beneficio personal, automáticamente beneficia al conjunto social<sup>52</sup>.

Así, el Estado debe ser mínimo y no alterar ni interferir sobre el mecanismo de auto regulación básico en el que se encuentran y optimizan socialmente los intereses de millones de vendedores y consumidores, eso es el mercado. El mercado es concebido como un mecanismo que actúa solo, se autorregula, y es autónomo de la política y de la política social, y además, su lógica es hegemónica en las formulaciones de políticas públicas y actúa una frase muy conocida por todos, siempre hay que “escuchar” a los mercados<sup>53</sup>.

“No hay modelos ventajosos de cooperación: el estilo es el de “free rider” que tan bien describe Mancur Olson en su libro La Lógica de la Acción Social Colectiva (Olson, 1965). Al no existir el “bien público” (otro que el mercado) como algo superior al interés de los individuos, no existe la posibilidad tampoco de políticas públicas”<sup>54</sup>.

La ciudadanía es pensada esencialmente de naturaleza. La ciudadanía política es solo de derechos formales, principalmente el derecho a elegir y ser elegido. Los derechos sociales no son demandables en un sentido positivo a menos que tengan un fundamento contributivo, por ejemplo, un seguro social que consolida en una cuenta individual las contribuciones de cada persona conjuntamente con los beneficios calculados anteriormente. Los derechos sociales, en el caso de que sean asimilables a servicios sociales, están sujetos a disponibilidad de recursos: por eso son en realidad oportunidades condicionadas a la situación social individual<sup>55</sup>.

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, página 249.

<sup>53</sup> *Ibidem*

<sup>54</sup> *Ibidem*.

<sup>55</sup> *Ibidem*, página 251

No hay preocupación por la distribución del ingreso y la riqueza, ya que las desigualdades son naturales. Por lo tanto, las políticas del Estado deben ser marginales, actuar solamente en donde las personas no puedan hacer efectivos sus derechos civiles naturales. Las denominadas políticas sociales deben focalizarse sobre la pobreza y los grupos más vulnerables, y no sobre la distribución del ingreso. “La política social de CA se junta con el viejo clientelismo electoral y paternalismo social (de ciudadanía “tutelada” por un “líder”) que ha estado tradicionalmente vigente en América Latina. En los ajustes económicos presentes basados en el modelo de economía abierta, la política social se percibe como necesaria para establecer las bases de gobernabilidad que garanticen la legitimación de las reformas exigidas por el mercado”<sup>56</sup>.

Las distintas formas de transferencias de ingreso a los pobres que implican la política social, se basan sobre una ética de compasión que fundamenta el subsidio: la ciudadanía social es esencialmente una “ciudadanía subsidiada”<sup>57</sup>. Para acceder a la política social hay que demostrar la situación de marginalidad, es así la nueva estigmatización de la exclusión, no solo se es pobre, sino que hay que demostrarlo. Desde el punto de vista del cálculo económico, el subsidio es un desincentivo y por lo tanto, su uso debe ser marginal y transitorio. Es posible desarrollar políticas de salud y educación estatales mínimas, fundamentadas en el capital humano y cuya estructura no escapa a la lógica privada: los individuos invierten en sí mismos calculando el retorno futuro de esas inversiones. También para enfrentar los imponderables riesgos de la vida, los individuos deben capitalizar parte de sus ingresos en fondos privados o seguros que siguen una lógica actuarial individual.

“El tema principal lo constituye la igualdad social como valor central, entendida fundamentalmente como el derecho de las personas –en tanto que miembros/socios de un esquema de cooperación social

---

<sup>56</sup> *Ibidem*, página 250.

<sup>57</sup> *Ibidem*, página 249.

común- a tener iguales oportunidades para acceder a los bienes social y económicamente relevantes. Igualdad implica equidad en el acceso a los beneficios y costos del desarrollo y también, justicia redistributiva basada en la solidaridad colectiva, un valor que la misma sociedad debe enseñar y propagar”<sup>58</sup>.

Un esquema de sociedad implica la existencia de un “nosotros” como posibilidad de hacer viable una sociedad humana particular. No se niega a los individuos, pero hay sociedad y en consecuencia hay esfera pública, en el sentido de lo común, por el interés del conjunto. El “nosotros” coincide con “lo social” como “asociados”, como el conjunto de “socios” solidarios en una propuesta de cooperación mutua compartida. El “nosotros” como propuesta concreta no es sino compartir una comunidad de argumentos: y eso consiste esencialmente en la definición de a dónde se quiere ir y cómo se pretende caminar. El “nosotros” se constituye así en la dimensión fundante de una sociedad, lo que se hace más relevante en un mundo globalizado en donde se compite con otros proyectos sociales y productivos<sup>59</sup>. Las libertades individuales son importantes: ampliar el campo de las personas para acceder a las oportunidades que les permitan su superación y desarrollo. Así la igualdad es un objetivo al que se apunta desde las políticas sociales y sobre todo el conjunto de las políticas públicas.

Así, la CE es una propuesta socialmente inclusiva. Pero en este tipo de modelos es importante modificar diversos aspectos a través de los cuales se reproduce la exclusión: el acceso a un empleo formal, a una educación de calidad y a los códigos socialmente relevantes que permiten a mujeres y hombres participar y ampliar el campo de sus derechos y responsabilidades. “En la CE las personas no son “pacientes”, es decir, objetos de tratamientos o intervención pública, sino que son actores en su doble dimensión individual y social: la emancipación es individual ya que los individuos son autónomos. Pero

---

<sup>58</sup> *Ibidem*, página 249.

<sup>59</sup> *Ibidem*, página 250

la emancipación no se cuenta de uno a uno, no es una sola, no es única. Implica una comunidad de argumentos y una responsabilidad por el conjunto; por eso se trata de una emancipación democrática”<sup>60</sup>.

Todas las instituciones políticas, económicas y sociales deben ser analizadas según sus efectos sobre las personas, las mujeres y los hombres, las nuevas generaciones, si generan dependencia, sobre si degradan, humillan, explotan o concentran poder y riqueza, sobre los que deberían tener igualdad de oportunidades, para modificarlas en el caso de que generen ciudadanos asistidos.

Como se desprende de lo anterior existen al menos conceptualmente dos modelos rivales de ciudadanía que implican dos modalidades muy distintas de hacer política social. Estos modelos no existen en estado puro, ya que en la realidad se dan en formas aproximadas y hasta mixtas en algún sentido, como lo aclaramos en las consideraciones sobre modelo o paradigma.

Ambos modelos pueden ser en principio totalmente plausibles, pensados como posibilidad de definir las políticas sociales en la realidad presente de América Latina. Las definiciones, aunque contrapuestas, alientan a la participación y al compromiso de trabajo para que una CE social y democráticamente construible. Ahora bien, como lo explica Veca (Veca, 1996), esto presupone “una actitud de confianza razonable en la posibilidad de diseñar, reformar, corregir y renovar instituciones políticas, económicas y sociales en la dirección coherente con la idea de igualdad”. Para implementar una política social, y por lo tanto pública, capaz de generar igualdad debemos contar con instituciones que estén planteadas en los mismos términos y con los mismos objetivos. Debemos contar con las herramientas suficientes para que las políticas públicas alienten a la emancipación.

En segundo lugar, la CE se construye democráticamente como un proceso de expansión –no necesariamente lineal- de una conversación

---

<sup>60</sup> *Ibidem*, página 250.

compartida sobre cómo incluir a mujeres y hombres en la igualdad, en un “nosotros” que los emancipe de las distintas formas de exclusión económica, política y social.”<sup>61</sup>

Tomamos como importantes estas conceptualizaciones ya que vivimos en una región, y en un país específicamente, en donde se constituyen ciudadanos asistidos. Personas que poseen derechos sociales, derechos políticos; pero que estos derechos no ocasionan en la mayoría de los casos movilidad social, inclusión y cambios en el estilo de vida. Un derecho político que se justifica en el acto de votar cada dos años, pero que su voto no genera grandes cambios políticos. El sistema se mantiene a partir de “ayudas” y visitas que aparecen cerca de las elecciones. Y los derechos sociales son manifestados en atención de la salud, con hospitales públicos que se encuentran atestados y en mal estado, con educación que no genera inclusión ni salidas laborales, y con justicia que no siempre el más pobre puede acceder. Como vemos cotidianamente, la solución necesita de decisión política, y no es fácil encontrarla en estos tiempos.

Ya se explicaron con claridad las características de la ciudadanía emancipada y de la ciudadanía asistida. A continuación graficamos en cuadros explicativos las diferencias, para que su aclaración sea aún mayor.

### MODELOS DE CIUDADANÍA<sup>62</sup>

CIUDADANÍA	ASISTIDA	EMANCIPADA
IGUALDAD	Fuerte estratificación social. La desigualdad social es “natural”. Políticas gubernamentales distributivamente “neutras”.	Objetivo importante. Todo se analiza por su impacto distributivo. Las políticas públicas orientan el proceso de acumulación.
SOLIDARIDAD	Dentro de cada estrato social. Alta	Solidaridad social no competitiva.

<sup>61</sup> *Ibidem*

<sup>62</sup> *Ibidem*, página 252.

	competitividad. Individualismo posesivo. Para los pobres: asistencia.	Cooperación, reciprocidad y simetría social. Altruismo
MOVILIDAD SOCIAL	Competencia: los mejores triunfan. Los individuos ascienden por canales de movilidad “reconocidos”.	Fuerte. Igualdad de oportunidades en educación, salud, ante la ley. Habilitación a los conocimientos y “códigos” para ascender socialmente
SOCIEDAD	Atomizada. Prioridad ante el interés individual y particular. Sociedad reducida a “relaciones sociales”.	Sociedad como “nosotros”. Fuerte esfera pública. Comportamiento sistémico: complementariedades y reciprocidad.
INCLUSIÓN	A través del mercado. Participación restringida: solo para resolver problemas específicos. Los excluidos como “ciudadanía subsidiada”.	Fundamental. A través del trabajo productivo. Participación amplia: social, política y económica. Ciudadanía emancipada. Democracia activa.

CIUDADANÍA <sup>63</sup>	ASISTIDA	EMANCIPADA
POBREZA	Pobres “objeto” de intervención de políticas gubernamentales. Focalización de programas para pobres	Constitución de sujetos sociales autónomos. Prioridad sobre la distribución del ingreso y la riqueza: pobres y ricos.
GÉNERO	En estratos altos, incorporación de la mujer al modelo del varón. En estratos bajos, mujer en situación de precidadanía.	Equidad de género. Mujer con ciudadanía plena.
DERECHOS SOCIALES	Reconocimiento de derechos civiles y políticos. Los derechos sociales no son “demandables”.	Ciudadanía amplia. Unidad de los derechos políticos, económicos y sociales. Prioridad de derechos sociales.
ESTADO Y MERCADO	Estado mínimo y marginal. Mercado asignador de recursos. El mercado determina lo social y lo político. El “mercado manda”. Libertades negativas.	Estado activo y democrático. Fuerte esfera pública. Mercado instrumento y no fin. Mercado y eficiencia compatibles con regulación democrática.

<sup>63</sup> Ibídem, página 252.

		Libertades positivas.
POLÍTICA SOCIAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	Política económica prioritaria y hegemónica. Política social marginal y posterior a la política económica. La economía es un fin en si mismo. Concepción tutelar o de “ciudadanía asistida”	Unidad de la política social y económica. Política económica instrumental y no un fin. Esta sujeta a regulación democrática. Construcción economía a partir de la sociedad. Desarrollo de ciudadanía “social”

Como venimos observando en la Argentina han sido necesarias siempre las intervenciones en las márgenes, a la ciudadanía asistida en palabras de Eduardo Bustelo. El país se caracteriza por no planificar grandes proyectos estructurales a largo plazo en ningún tipo de políticas, escasamente en las económicas, de salud, de educación, y menos aún en el sector de deportes. Las intervenciones que los gobiernos realizan paliar las situaciones problemáticas de las poblaciones marginales, son rápidas acciones que subsanan una situación pero que no generan una solución sustentable. La política social de asistencia no es ocasional, como debería ser, y tanto es así que partidos políticos han basado sus acciones de gobiernos en estas.

En el momento actual, la exclusión y marginalidad ocupa una franja muy grande en la sociedad argentina. Datos significativos son los que muestra el INDEC, sobre el total de la población un 38,8 de personas viven bajo la línea de pobreza sumados a un 12,2 que viven bajo la línea de la marginalidad. Podemos entonces pensar que más de la mitad de la población no tiene cubiertas las necesidades mínimas para vivir, y por lo tanto necesitan de atención en alguna de las políticas sociales de asistencia.<sup>64</sup>

Vamos a seguir utilizando estas categorías de “ciudadanía asistida y emancipada”, ya que acordamos junto con Bustelo la definición de las mismas. En adelante la ciudadanía asistida será el grupo de personas a

<sup>64</sup> Datos obtenidos en [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar), Incidencia de la pobreza y la indigencia, 2006.

las que intentaremos ayudar. En especial a los niños y jóvenes que son el objeto de estudio de este trabajo, pero también el futuro de cualquier pueblo.

Analizando cada una de las teorías que tuvimos en cuenta sobre políticas sociales y dentro de esa política a la persona como objeto de la misma, es que identificamos al deporte como herramienta para la política pública, y más específico dentro de las políticas sociales, para formar ciudadanos insertos en el sistema social, con características de un ciudadano emancipado, capaz de generarse un lugar propio en el sofisticado y complejo entramado del mercado laboral. Identificamos al deporte como una herramienta más para la formación personal en valores, en una vida responsable y saludable.

Continuamos, entonces, definiendo el objeto de este estudio. Ya acordamos en la utilización de los términos ciudadanos asistidos o ciudadanos emancipados, marginalidad, exclusión, desigualdad. Pero avanzamos en la especificación, y analizamos desde el próximo capítulo al niño y al joven en sus dimensiones.

## CAPÍTULO II

# EL DEPORTE EN LAS POLÍTICAS SOCIALES

## EL DEPORTE EN LAS POLÍTICAS SOCIALES

Respondiendo a los que venimos analizando y teniendo en cuenta las propuestas actuales para América Latina, planteamos la necesidad de una “reconstrucción” de instituciones democráticas que pongan en práctica políticas sociales eficaces que promuevan la equidad y la inclusión. Es posible, entonces, experimentar con disciplinas que no son tradicionales pero que atienden a la situación planteada.

Dentro de la compleja gama de políticas públicas son necesarias también las políticas sociales con nuevas propuestas, con creatividad. Al deporte social no se lo trabaja con predisposición a los proyectos estructurales orientados a la equidad.

La presencia del deporte en las políticas de inserción no está muy divulgada y no son muy abundantes las iniciativas que se han emprendido en este terreno. Sin embargo, existe una opinión generalizada entre los expertos que destaca la creencia en las virtudes de la actividad física como vehículo para la integración social. “Estas virtudes están fundadas en la concepción del deporte como cultura, es decir como generador de sentido y de creatividad para quien lo práctica. La actividad deportiva sería así un medio que permitiría reforzar los procesos de socialización, de integración o reintegración de colectivos amenazados por dinámicas de marginación”.<sup>65</sup>

Estos atributos socialmente positivos de la actividad física han sido recientemente destacados por las instituciones responsables del diseño de políticas sociales y han comenzado a cristalizar algunas investigaciones que abordan el estudio de la aplicación del deporte en el tratamiento con poblaciones socialmente desfavorecidas.

Muchas de las intervenciones que arriba destacábamos en política sociales por parte de los Estados se ven desbordadas por una realidad

---

<sup>65</sup> SANTOS ORTEGA, Antonio y otro, “Barrios desfavorecidos y prácticas deportivas: integrar el deporte en la política urbana”, Dpto. Sociología-Univ. Valencia, Área Deportes-Univ. Politécnica Valencia, página 17.

donde los recursos nunca son suficientes y donde la problemática juvenil cambia su perfil continuamente. Estas son las razones que obligan a buscar nuevos enfoques en torno a los mecanismos de inserción juvenil.

## POLÍTICA DEPORTIVA UNIVERSAL O FOCALIZADA

La universalización de las políticas sociales constituye una discusión que viene suscitando hace años. En países con graves problemas de desigualdad social y marginalidad como los que están ubicados en América Latina, repercute con más énfasis esta clase de discusiones.

La universalización de la educación primaria y la igualdad en el acceso a la educación son dos elementos fundamentales que considera J. A. Ocampo en su texto sobre Política Social: en busca de la equidad y la solidaridad<sup>66</sup>. Como se puede observar en todos los ámbitos de las políticas públicas se entrometen estos factores. Pero es en el ámbito de las políticas sociales en donde hay que tener más preocupación para su análisis.

Tratemos de identificar estos conceptos en el campo del deporte social. El acceso al deporte debe estar abierto a cada ciudadano. Es derecho ineludible de cada habitante de nuestro suelo poder realizar actividades físicas. Debemos entonces ampliar los canales de acceso para garantizar la posibilidad de todo ciudadano de realizar actividades físicas.

Una política de universalización de las prácticas deportivas es fundamental en la Argentina y sería la base del sistema de políticas sociales deportivas. Pero esta política debe ir acompañada, solidaria y articuladamente, con acciones selectivas y direccionadas hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. Su capacidad de generador de valores personales y sociales convierte al deporte en una oportunidad

---

<sup>66</sup> OCAMPO, José Antonio. **“Política social: en busca de la equidad y la solidaridad”**, en Estrategias de articulación de políticas sociales, AAPS Ediciones, página 29

importante para el Estado para ejercer funciones de inserción social y equidad ante otras áreas como la salud, la educación.

Pero también es importante direccionar las políticas deportivas hacia sectores vulnerables por sus condiciones físicas como obesos, adultos, discapacitados, etc. En estos casos también reviste de una importancia fundamental las políticas direccionadas a esos grupos, ya que el deporte actúa como promotor de salud. La prevención de enfermedades, como también el tratamiento de las mismas, son capacidades ineludibles de la actividad deportiva.

Las políticas sociales integrales constituyen el avance fundamental y necesario para que una sociedad constituya ciudadanos íntegros. El deporte es capaz de operar como política pública apuntada a resolver “la nueva cuestión social” (Isuani, Aldo).

## LA ACTIVIDAD FÍSICA: UNA FORMA DE INTERVENCIÓN DESDE LAS POLÍTICAS SOCIALES

Los últimos años han visto aparecer diversas investigaciones en el campo de la sociología del deporte (García Ferrando, 1998) que muestran cómo las prácticas físicas están adquiriendo una importancia relevante entre las actividades más habituales de los jóvenes en la ocupación de su tiempo libre. Los medios de comunicación invaden el espacio social con la emisión de prácticas físicas y deportes. El fútbol o el aeróbic, con sus héroes y heroínas, se consagran en la actualidad como modelos sociales. “Este “boom”, unido a la posibilidad de hacer de la actividad física una práctica educativa adaptada a las necesidades y vivencias sociales de los colectivos a los que nos dirigimos, permite pensar en una forma emergente y creativa de intervención en política social”<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, página 20

## ASPECTOS QUE POTENCIAN LA PRESENCIA DEL DEPORTE EN LAS ACCIONES DE INSERCIÓN SOCIAL

Dos son las razones fundamentales que acreditan al deporte como medio de intervención en el ámbito de la inserción juvenil: en primer lugar, la relevancia que este tiene entre los hábitos de los jóvenes. En la actualidad su presencia ha llegado hasta las zonas más olvidadas y los jóvenes que allí viven quieren participar. El deseo de prácticas físicas es captado y aprovechado por los profesionales de lo social más cercanos a ellos: “Con el deporte la participación inicial de estos niños está garantizada porque partimos de que es uno de los centros de interés de los niños”<sup>68</sup>. Los trabajadores sociales encuentran un instrumento para acercarse a los jóvenes, un recurso para captar su atención, una herramienta para conquistarlos o una forma de “captarlos con el deporte”<sup>69</sup>.

Esta expresión simboliza al deporte convertido en un potente cebo para reclutar a jóvenes que deambulan sin rumbo por las calles del barrio, pero que caerán en las redes del todopoderoso deporte.

Algunas iniciativas llevadas a cabo en Francia, cuyas políticas sociales son conocidas por su carácter innovador y original, van en esta línea y aprovechan el potencial del fenómeno deportivo para captar la atención de los jóvenes.

En segundo lugar, la coincidencia que se produce entre determinadas características de la actividad física -como su carácter informal, el dinamismo y la posibilidad de realizarla en espacios abiertos-, con algunos rasgos típicos de los jóvenes en riesgo social -como el callejeo, el tiempo vacío o la actitud ambigua respecto a las normas sociales

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, página 22

<sup>69</sup> *Ibidem*

predominantes- promueve y propicia la presencia del deporte en las experiencias de inserción.

El interés por el deporte facilita un contacto inicial para luego pasar a actividades o proyectos más elaborados, que convierten a éste en una herramienta eficaz en las políticas de inserción. Así, el carácter informal atribuido en muchas ocasiones al juego y a las actividades físicas en general concuerda con estos rasgos anómicos existentes en estos espacios<sup>70</sup>.

El carácter práctico y dinámico, los espacios abiertos y el carácter informal de las actividades físicas y deportivas son, por tanto, aspectos valorados de forma muy positiva frente a otro tipo de iniciativas de inserción más vinculadas a la escuela que los adolescentes viven como una imposición.

Muchos de los autores que analizan al deporte como herramienta para la socialización de personas aseguran la capacidad de la disciplina para generar estos valores e iniciativas personales y grupales:

A nivel Individual<sup>71</sup>:

- Proporciona la oportunidad de adquirir habilidades físicas y deportivas
- Aumenta la autoestima
- Permite el reconocimiento de las limitaciones propias
- Evalúa destrezas y aptitudes y permite a los participantes conocer mejor su cuerpo.
- Impulsa a la responsabilidad sobre la propia salud
- Propicia la ocupación sana del tiempo libre
- Ayuda en la aceptación de reglas y normas
- Transmite valores educativos (esfuerzo, perseverancia, espíritu de equipo)

---

<sup>70</sup> ULRICH, Celeste, “Fundamentos sociales de la educación Física”; Editorial Paidós, Buenos Aires, 1975, página 173.

<sup>71</sup> Ibidem, página 176.

- Ofrece modelos sociales dignos de imitación a través de la función heroica (el mito del héroe deportivo, del sufrimiento, de la abnegación)
- Refuerza la identidad personal
- Propicia oportunidades de empleo

A nivel grupal<sup>72</sup>:

- Es un medio de inserción, de socialización y acceso a la ciudadanía
- Genera la oportunidad de conocer y comunicarse con gente nueva, es un lugar de encuentro, de aceptación de diferencias
- Tanto en las prácticas más reguladas como en aquellas más informales, la actividad física propicia la interacción entre los participantes, la creatividad y el desarrollo de la personalidad.
- Proporciona la ocasión al grupo de construir sus experiencias y de reforzar la sociabilidad.

Ya pudimos determinar entonces qué valores, tanto grupales como individuales, tiene la capacidad el deporte de desarrollar. Pero el problema aparece cuando las prácticas que van a generar estos valores en las personas que practiquen deportes no se encuentran claramente explícitas, y el entrenador o encargado de enseñar no sabe como generarlas. Simplemente ayuda a practicar la actividad pero resulta incompleto y desaprovechado en toda su capacidad.

Es por esto que podemos listar habilidades sociales que ayudan a poner de manifiesto en los jóvenes los que podemos llamar valores.

- Habilidades de responsabilidad y respeto<sup>73</sup>:
  - Cumplir los compromisos:

---

<sup>72</sup> Ibídem, página 179.

<sup>73</sup> GARCÍA FERRANDO, Manuel, "Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica". Editorial Alianza Deporte, Madrid, 1990, página 57.

- asistir a los entrenamientos y a las competiciones.
  - Asumir los propios actos.
- No dejar que nos agredan, nos intimiden o nos hieran, buscando soluciones no agresivas.
- Jugar con todos sin dejar de lado a nadie.
- Evitar la exigencia exagerada, con uno mismo y con los demás.
- Respetar a los demás, compañeros, entrenador, contrarios, árbitros...
  - No meterse con los demás.
  - Evitar agresiones.
  - Respetar las cosas de los demás.
- Respetar las normas.
- Ser respetuoso con las debilidades técnicas de los demás.
- Reconocer las propias debilidades técnicas y los errores, reconociéndolos, es el primer paso para mejorarlos.
- Habilidades de tolerancia:
  - Tolerancia con respecto a las diferentes culturas y sexos:
    - Identificar los problemas interpersonales para encauzarlos hacia la tolerancia.
    - Buscar soluciones.
    - Valorar los derechos de los demás, asumiendo las diferencias.
    - Tolerancia ante los problemas físicos de los compañeros, entender que no es culpa de ellos.
  - Tolerancia ante los errores ajenos.
  - Tolerancia al fracaso y a la frustración.
    - Perder no es un deshonor, se debe reconocer las mejores capacidades del equipo contrario, para que se conviertan en un ejemplo de lo que queremos conseguir.
    - No pensar que somos los únicos que hacemos bien las cosas.

- No pensar que los errores y la culpa siempre corresponde a los demás.
- Habilidades para trabajar en equipo:
  - Respetar las decisiones de los responsables del equipo.
  - Respetar las decisiones tomadas por el equipo.
  - Alabar y reforzar a los otros.
  - Ayudar a los demás con sus debilidades técnicas.
  - Trabajar por el grupo, sin egoísmo y sin buscar protagonismo.
  - Saber afrontar la victoria y la derrota, no alardear, saber ganar y saber perder.
  - No provocar la desorganización.
  - No provocar a los/las demás.
  - Evitar hacer clasificaciones en función del dominio técnico, estos son los buenos, y nosotros los malos. No potenciar las diferencias.
  - Potenciar un clima emocional cortés y amable.
  - Trabajar conjuntamente en el logro de los objetivos del grupo, para sentirse partícipes de los objetivos, tomando conciencia del otro.
- Habilidades para mejorar la autoestima:
  - Ser disciplinado/a y constante.
  - Buscar la mejora personal.
  - No abandonar ante las dificultades.
  - Aprender a resolver los conflictos de forma pacífica.
  - Ser positivo/a.
  - Aceptar las alabanzas de los demás.
  - Alabar a los otros.
  - Reconocer las cosas que realizamos bien.
  - Identificar nuestras habilidades técnicas o sociales.

- Aprender a resolver los conflictos de manera positiva y asertiva, va a mejorar la autoestima, la autoconfianza y va a dar sensación de éxito.

## SE PUEDE VER EL MUNDO DESDE ADENTRO

La actividad deportiva permite que una persona sea protagonista del juego en el que está participando. La mayoría de nosotros queremos dejar de ser espectadores y poder ser protagonistas<sup>74</sup>. El deporte, cualquiera sea el que se practique, tanto individual como grupal, permite que el participante pueda tener un lugar de acción, de movimiento, de compromiso por el objetivo del juego. La ayuda de cada deportista para lograr ese objetivo incluye a distintas personalidades y la unión de tales para lograrlo.

Los niños y jóvenes en sectores de riesgo social o en sectores ya totalmente marginados ven la realidad desde afuera. El resentimiento por ese mundo que los excluyó es la principal causa de las prácticas delictivas y violentas. El deporte es la oportunidad de sentirse “parte” de alguna actividad. Los hace protagonista del juego, que aunque no signifique ser protagonistas de su vida diaria tal como desearían, es un comienzo. Puede generar en ellos una visión distinta de su lugar en el mundo: si pueden ganar en el juego pueden hacerlo también en alguna otra incursión. El dejar de ser espectador, o lo que sería ideal, crecer sin serlo, incentiva a una vida con expectativas de cambio, de alguna forma le puede otorgar un sentido a esa difícil situación de estos participantes.

---

<sup>74</sup> CLEMENTS, Rhonda, “Los deportes mejoran la comunicación”, Revista Nueva del 19 de noviembre de 2006, diario Uno de Mendoza, página 36.

## DEPORTE Y SALUD

Como ya hemos comentado varias de las posibilidades que brinda el deporte para la inclusión social a través de la formación personal, es imprescindible también que hagamos referencia a la capacidad que esta actividad tiene en la promoción de la salud.

Según lo declarado en 1978 en Alma Ata por la Confederación Internacional de la Atención Primaria de la Salud, los gobiernos, las organizaciones internacionales y la comunidad mundial deben tener como uno de sus principales objetivos sociales, la consecución para todos los pueblos del mundo de un nivel de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva en el año 2000<sup>75</sup>. La atención primaria de la salud es la estrategia elegida para alcanzar esa meta. De esta manera la atención primaria ha sido conceptualizada como un medio práctico para poner al alcance de todos los individuos y familias de las comunidades la asistencia de salud indispensable, en forma que resulte aceptable y proporcionada a sus recursos, y con su plena participación. Siempre la atención primaria será el primer contacto del individuo y su familia con el sistema de salud y se constituye en el elemento primordial del proceso permanente de asistencia sanitaria, llevando ésta tan cerca como sea posible del lugar de residencia y trabajo de la población.

Muchas veces escuchamos hablar del término “participación” de la persona en la atención primaria, pero corresponde hablar de “intervención”, permitiendo una identificación más personalizada y profunda con la salud. Esta práctica debe reflejarse en el auto cuidado que forma parte de las actividades de salud no organizadas.

La asistencia primaria debe considerar como mínimo la educación de la población acerca de los principales problemas de salud que los afectan,

---

<sup>75</sup> Congreso Internacional de Alma Ata, Confederación Internacional de la Atención Primaria de la Salud, 1978

así como los métodos para prevenirlos y combatirlos, la promoción de una nutrición apropiada, acompañada con el correspondiente suministro de alimentos, el saneamiento básico, que incorpora como elemento básico el agua potable, la asistencia materno infantil entre otras.

Los crecientes desequilibrios económicos y en particular el descenso y en algunos casos inexistencia de los ingresos familiares y los gastos gubernamentales han conducido a un amplio y marcado retroceso en la vía hacia la mejora de los niveles de salud, nutrición y educación da la infancia en Argentina. Los signos más evidentes de deterioro se encuentran en la nutrición, la educación y en el menor acceso a la atención de la salud. De este modo se ha causado también un daño permanente en la capacidad física y mental de gran parte de la futura fuerza de trabajo. Es así cada vez más difícil y costoso reparar el daño que representan una infancia retrasada y un creciente analfabetismo, así como el deterioro acumulado en la situación material de hospitales, clínicas y escuelas, y en las condiciones ambientales de vida en su conjunto.

Por todo esto es imprescindible la necesidad de incorporar y a su vez retener a la población en el sistema de salud. Mejorando la calidad de vida, previniendo posibles enfermedades, y atendiendo las ya producidas se avanza hacia una población sana.

La estrategia de la Atención Primaria de la Salud implica un cambio profundo de paradigma al modificar el eje de sistema sanitario desde la enfermedad hacia la salud, involucrando en ella todos los niveles asistenciales, pero con especial énfasis en un primer nivel, en donde la educación y la práctica de la actividad física cumplen un papel ineludible.

Si bien la intensidad y la forma de participación del sistema sanitario en la aplicación de medidas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad es variable, dependiendo del área de intervención que se trate, es necesario que con carácter general los servicios sanitarios

incluyan aquellas actividades de promoción, protección y prevención que pueda realizar el sistema sanitario y otras a las que aliente desde otras áreas<sup>76</sup>. Es en este primer nivel de atención de la salud en donde el sistema sanitario debe interrelacionarse con otras áreas para buscar ampliar esas actividades de promoción y cuidado de la salud. El deporte y la actividad física son fundamentales en este primer nivel dentro de la Atención Primaria de la Salud, y aunque pertenezcan a otro ámbito dentro de las políticas públicas benefician en gran medida a todo el funcionamiento del sistema sanitario.

La Provincia de Mendoza adoptó como estrategia general en salud la de la Atención Primaria y definió medidas para que tal efecto pueda producirse en todo el sistema sanitario provincial.

## BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SALUD

Actualmente en nuestra sociedad existe una mayor conciencia de lo importante que es la práctica regular de la actividad física, que en conjunto con buenos hábitos alimentarios, puede ayudar a evitar o retardar la manifestación de enfermedades cardiovasculares, diabetes, osteoporosis, cáncer de colon y todas las complicaciones de salud asociadas al sobrepeso y a la obesidad.

Sin embargo, los beneficios que tiene la actividad física van mucho más allá de la prevención de enfermedades<sup>77</sup>.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) un estilo de vida activa también mejora el estado de ánimo, estimula agilidad mental, alivia la depresión y facilita el tratamiento del estrés. A largo plazo, eleva además el nivel de autoestima y aumenta la integridad e interacción social.

---

<sup>76</sup> Dirección de Planificación y Aseguramiento de Servicios de Salud, Ministerio de Salud de la Nación, Noviembre 2002.

<sup>77</sup> Página oficial de la clínica Alemana de Santiago de Chile, [www.alemana.cl/bys/afi](http://www.alemana.cl/bys/afi) informe sobre Salud y Deporte.

Para ser más específicos en relación a los beneficios de mantener una vida activa podemos nombrar los siguientes puntos:

- “A Nivel Físico
- A Nivel Psíquico
- A Nivel Socio afectivo”<sup>78</sup>

#### A Nivel Físico

- aumenta resistencia del organismo
- elimina grasas y previene la obesidad
- previene enfermedades coronarias
- combate la osteoporosis
- mejora la eficacia de los músculos respiratorios
- regula el estreñimiento
- mejora el desarrollo muscular
- mejora el rendimiento físico general

#### A Nivel Psíquico

- posee efectos tranquilizantes y antidepresivos
- mejora los reflejos y la coordinación
- elimina el estrés
- aporta sensaciones de bienestar, derivada de la secreción de endorfinas
- previene el insomnio y regula el sueño

#### A Nivel Socioafectivo

- enseña a aceptar y asumir derrotas
- favorece y mejora la autoestima
- mejora la imagen corporal
- enseña a asumir responsabilidades y aceptar las normas

Es claro entonces que los efectos de la actividad física, como uso del tiempo libre y promotor de la salud, son generalmente asociados a resultados positivos y a muy bajo costo. El hombre nació en movimiento

---

<sup>78</sup> *Ibidem.*

y su cuerpo lo necesita, entonces le resulta fácil y placentera cualquier actividad que lo mantenga en movimiento.

## EL DEPORTE SOCIAL

Antes de comenzar con las definiciones de deporte social como el título hace referencia, podemos citar la definición que sobre deporte nos brinda la ley de la Provincia de Mendoza 6457. “Se adopta al deporte como la actividad desarrollada, con fines formativos, competitivos y/o recreativos, cuyo objeto es el desarrollo psíquico, físico y social de la población, como factor de formación integral del hombre y constituyendo así una manifestación cultural del mismo”.<sup>79</sup>

Después de definir entonces lo que conocemos como deporte nos centraremos en una actividad más específica dentro de este y que constituye el interés de este estudio: lo que denominamos deporte social.

El deporte social fue definido por Van Lierde en 1988, como “todas las acciones humanas destinadas a promover la participación en el deporte”<sup>80</sup>.

Es toda actividad física realizada por cualquier persona por su gusto al ejercicio, a la recreación o para lograr resultados competitivos. Y persigue como objetivo el promover el desarrollo físico, mental, social y cultural de la persona en forma positiva. Tiene características fundamentales como la participación, el protagonismo, la libertad de acción y elección, la igualdad de posibilidades y el libre acceso. Su práctica se halla a disposición de todas las personas sin distinción de edades con un sentido lúdico, recreativo y de esparcimiento. Genera amistad e integración, sentimiento cooperativo y sensación de

---

<sup>79</sup> Ley 6457 de la Provincia de Mendoza, “Ley Provincial del deporte y recreación”, artículo 2.

<sup>80</sup> “El Juego y el deporte social en la Educación del Tiempo Libre”, Ídem cit., página 27.

protagonismo. Cada deportista triunfa en las medidas de sus posibilidades y ante sí, frente al desafío que él mismo se fija. A diferencia del deporte convencional los alcances y los objetivos del deporte social apuntan a una mayor integración, no a la competitividad y al alto rendimiento.

Como también hace referencia el Programa Nacional de Deporte Social de la Nación, el deporte social incorpora personas sin distinción de raza, sexo, edad, condición física, social o étnica, y con un carácter propicio para el desarrollo personal y social.<sup>81</sup>

El “deporte social” es un medio para la ocupación del tiempo libre, es una herramienta para la motivación de realizar una actividad física, además de generar incentivos para el compromiso con una actividad ya que:

- Promueve el desarrollo psicofísico dentro del marco de diversión, recreación y creatividad.
- Permite la libre elección, la participación y el protagonismo personal.
- Genera conductas de salud, auto cuidado, autovaloración y superación.
- Favorece la comunicación, la socialización y la integración.

La ley nacional del Deporte fue promulgada en abril de 1974<sup>82</sup> y hace referencia a la obligación del Estado tanto nacional, como provincial y municipal de proveer las condiciones necesarias para abarcar todas las manifestaciones que el deporte en todo su alcance provoque:

a) La utilización del deporte como factor educativo coadyuvante a la formación integral del hombre y como recurso para la recreación y esparcimiento de la población;

---

<sup>81</sup> Plan Nacional de Deporte Social 2006-2007, página 2.

<sup>82</sup> Ley N° 20655, LEY DEL DEPORTE, promulgada el 2 de abril de 1974.

b) La utilización del deporte como factor de la salud física y moral de la población;

c) Promoción de una conciencia nacional de los valores de la educación física y del deporte y la implementación de las condiciones que permitan el acceso a la práctica de los deportes de todos los habitantes del país, y en especial de los niños y los jóvenes, considerando a la recreación como auténtico medio de equilibrio y estabilidad social.

La ley nacional hace referencia a las capacidades que tiene la actividad deportiva de generar en las personas una formación integral personal, y de valor social para ayudar a una integración, inserción y un equilibrio dentro de una sociedad.

A partir de estas concepciones y de nuestras observaciones en distintos estudios y análisis es que adoptamos al deporte social como una herramienta imprescindible para que cualquier estado utilice, como formador de valores sociales, como promotor de salud, y lo que entendemos como fundamental, como generador de identidad y de confianza en las capacidades personales de cada una de las personas que logre incorporar esta política pública.

Cuando hablamos anteriormente de marginal y vulnerable nos referimos a personas y/o grupos con características propias, con una exposición más peligrosa a sufrir cualquier daño.

Dicha situación plantea al deporte como puerta de ingreso a las oportunidades, a las salidas con una mejor calidad de vida, desarrollo personal, trabajo, valoración, etc. Ellos mismos son los protagonistas, y el deporte la herramienta.

Su concepción a esta disciplina es distinta, es llamativa. Socialmente el deporte es bien visto, es sinónimo de salud, respeto, justicia, responsabilidad. La cancha es su lugar, y las reglas están impuestas, claras y en su mayoría escritas, hay que respetarlas para poder participar. Se penaliza a quien las infringe, favoreciendo a quien las cumple.

Y si de algo sirve, mas allá de todo fundamento y concepción, el deporte tiene “magia”, la pelota tiene “magia”, la cancha tiene “magia”. Y así convoca, genera, atrae.

## EL DEPORTE: COMPLEMENTO DE LA EDUCACIÓN

La educación es el principal instrumento para que cualquier persona logre formar parte de lo que denominamos sociedad. En América Latina es el eje fundamental para que cualquier persona pueda ingresar luego al sistema laboral y por consiguiente al “sistema social”, pero a diferencia de los países europeos que pueden darse el “lujo” de centrar su inclusión social en políticas destinadas al mercado laboral<sup>83</sup>.

La educación es un derecho, este punto es indudable. La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 alude a la educación gratuita que toda persona tiene derecho a acceder con el objetivo de el desarrollo pleno de la personalidad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.<sup>84</sup> En la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en el artículo XII declara el derecho a la educación inspirada en los principios de libertad, moralidad y solidaridad humanas. Esta educación, menciona, debe capacitar a la persona para lograr una subsistencia digna, permitiendo así la igualdad de condiciones ante las oportunidades<sup>85</sup>. Y nuestra Constitución Nacional en el artículo 14 sanciona el derecho de todo ciudadano a aprender y a enseñar.

Pero este derecho no debe reducirse solo a estar inserto en una institución sino que debe ir más allá. La escuela es la encargada de formar personas capaces. Capaces de generar sus propias herramientas para poder realizar un trabajo digno; capaces de poder formarse como

---

<sup>83</sup> BUVINIC, Mayra, “Inclusión social, Mercado de Trabajo y Capital humano en América Latina”, Banco Interamericano de Desarrollo, página 210.

<sup>84</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Resolución 217 A de la Asamblea de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

<sup>85</sup> Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, aprobada en la IX Conferencia Internacional Americana en la ciudad de Bogotá, Colombia, 1948.

personas íntegras, que puedan convivir en una sociedad que ofrece reglas, que permite cumplir actividades personales pero que exige responsabilidades y deberes ineludibles para todo ciudadano.

Estas son las principales funciones que la escuela como institución educativa tiene en cualquier sociedad. Pero también es cierto que en muchas oportunidades estas funciones no logran alcanzar los resultados esperados.

La educación argentina ha sido atravesada los últimos años por una grave crisis. Existen problemas fundamentales tales como muy baja calidad de los contenidos que se enseñan, pero lo más importante es que en la mayoría de los casos los contenidos no se adaptan a las necesidades sociales. En los mejores de los casos en que el niño esté inserto en la institución, le ofrece al menos una formación básica para luego afrontar la vida laboral. Pero no genera en la mayoría de los casos las herramientas que son necesarias para una vida digna.

Otra de las fallas graves que tiene la educación desde hace unos años atrás es la poca inclusión y permanencia de muchos de los habitantes de la población Argentina. Los sectores socialmente más marginados son difícilmente los más beneficiados con la educación. Su acceso a la educación es bajo y en los casos que se encuentran insertos su permanencia y cumplimiento de los años de obligatoriedad es mucho menor. El último censo nacional arrojó resultados alarmantes en cuanto a los números de las personas que no alcanzan el cumplimiento de la educación secundaria. Aproximadamente 10.000.000 de personas en todo el país *no* han terminado este nivel, cuando algo más de 3.500.000 ni siquiera alcanzan el nivel primario de la educación básica.<sup>86</sup> Estas cifras muestran claramente que la institución ofrece graves fallas en el acceso y la retención de los habitantes al sistema.

---

<sup>86</sup> I.N.D.E.C., censo nacional 2001, en Educación, cuadro 7.8 total del país. Población con 15 años o más con máximo nivel de educación alcanzado.

En Mendoza, datos recientes afirman que más de 22.000 chicos dejaron la escuela en el 2006<sup>87</sup>.

La preocupante situación ha generado numerosos estudios que determinan que las causas de la deserción no sólo es el trabajo infantil. La situación económica, crisis y violencia familiares, problemas de salud y falta de interés de los padres completan la lista.

Este elevado número alcanza un 20% de la matrícula total del secundario, principalmente en escuelas de barrios desfavorecidos.

Se conoce dentro del estudio educativo lo que se denomina como “escuelas pobres”<sup>88</sup> a las asociadas exclusivamente a las escuelas de villas y rurales. Pero la crisis sobrepasó estos límites que con anterioridad eran impensados de sobrepasar. Las villas son cada vez más grandes y más numerosas. Por consiguiente la categoría de “escuelas pobres”<sup>89</sup> acrecentó considerablemente.

La situación, además, de estas escuelas se profundizó, la de sus alumnos, de sus padres y ahora también la de sus maestros. Las políticas que antes se planificaban como para amortiguar el peso de la desigualdad y tratar de eliminarlo, ahora se convierten en fuertes aparatos clientelísticos en donde se asiste a los jóvenes, ciertamente buscando rédito político. El objetivo de los planes de estudios y de los maestros que los trascienden generalmente apuntan a que los alumnos aprendan “algo”, con el fin diario de que se alimenten y de alguna forma adquieran contención afectiva. Vemos así que se conjugan dos factores importantes: calidad educativa y equidad. El sistema pasa de ser el elemento de equilibrio social en generador de más desigualdad en los peores casos, y en incumplidor de su objetivo primordial en la mayoría de los otros.

---

<sup>87</sup> DI BARI, Virginia, “Unos 22.000 dejaron la escuela el año pasado”, en Los Andes, 13 de Marzo de 2007.

<sup>88</sup> REDONDO, Patricia y Thisted, Sofia, Las Escuelas “en los márgenes”, En Los Límites de la Educación: niños y jóvenes del fin de siglo, Editorial Homo Sapiens, página 150.

<sup>89</sup> *Ibidem*, página 150

Cuando el sistema educativo no cumple las funciones básicas que tiene en la sociedad, deben aparecer nuevas disciplinas que complementando a la institución educativa logre dar respuesta a esas personas que no logran “estar”. Ya hemos venido aclarando varios puntos de lo que genera en las personas el estar excluido de lo que el mundo social exige. Pero de la única forma que esas personas puedan encontrar oportunidades para incluirse es de una manera recíproca.

El Estado debe proporcionar actividades que le proporcionen a este las condiciones necesarias para encontrar en sí mismos las oportunidades que le permitan desarrollarse como personas íntegras. Si este objetivo se cumple, es beneficioso para el Estado mismo, porque genera políticas públicas complementarias a las tradicionales que atienden a los problemas más estructurales.

Una de estas disciplinas es el deporte. Ya es repetitivo nombrar las capacidades que esta actividad genera a nivel personal y a nivel social. Es por esto que defendemos al deporte como una herramienta complementaria para la educación como política pública de inserción de personas en el sistema social.

## DEPORTE ESCOLAR

Por deporte escolar se entiende aquel que se desarrolla en el ámbito escolar, en cualquiera de los niveles de la educación obligatoria, como parte de la currícula institucional y en los horarios de Educación Física<sup>90</sup>.

La Ley Federal de Educación dictada en el año 1993, respeta el derecho de los niños / as a la actividad física y la reconoce como un instrumento principal de salud y educación.

---

<sup>90</sup> Plan Nacional de Deporte Social 2006-2007, en Plan Nacional de Deporte Educación.

La edad que alcanzan los niños / as en la etapa de escolaridad es fundamental en la hora de adquirir conocimientos fundamentales. Además de consolidar su socialización a partir del grupo de pertenencia. Es por esto, que empieza a ser fundamental la figura del Profesor de Educación Física como orientador en esta formación y la conciencia de este sobre el papel que ocupa en el proceso de crecimiento.

Es indudable que la Escuela Formal es el único lugar en donde se pueden realizar actividades en forma sistemática y estructurada, en gran parte de la vida de cada alumno. La educación está guiada por personal idóneo y capacitada para enseñar. Así se constituye en un eslabón fundamental en la formación de la identidad y el proceso de socialización de cada individuo. Además de destacarse como el lugar con mayor índice de asistencia, favoreciendo la participación de más personas y por más tiempo.

Aunque observando la realidad de las escuelas argentinas, llegamos a la conclusión que la Educación Física dictada en las Escuelas no alcanza a cubrir con las expectativas nombradas. A partir de un estudio realizado por la Dirección de Deportes de la Nación en el año 2000<sup>91</sup>, se obtuvieron datos relevantes. La práctica de actividades físicas en los primeros años de escolarización es elevada, alcanzando cifras de un 95%, en ambos sexos. Este nivel de participación empieza a decaer en los primeros años de adolescencia, junto al aumento de la deserción escolar. Junto a esa disminución de la participación, es importante el aumento del displacer que conlleva esta actividad, sobre todo en las mujeres.

Las cifras llegan a ser alarmantes, cerca de un 28%, en la etapa de egreso o abandono de la escolaridad. Las cifras se agravan aún más si la referencia es por las mujeres llegando a un 22%.

---

<sup>91</sup> “Estudio exploratorio de los hábitos de la actividad física y deportiva de la población de la República Argentina”, realizada por la Secretaría de deportes de la Nación junto al INDEC, [www.deportes.gov.ar](http://www.deportes.gov.ar).

Con estos datos, determinamos la situación crítica de la educación física escolar. No cumple con los objetivos formales planteados, sin generar un hábito permanente en la población.

Las capacidades del deporte o actividad física en la edad escolar son fundamentales sobre todo en la “fase sensible”<sup>92</sup> de todo niño/niña. Esta etapa termina en los 12 años, junto a la finalización de la etapa primaria de escolaridad. Es importante este proceso debido a que es en estos momentos en los que el niño adquiere el aprendizaje motor, anteriormente de la etapa de latencia, que son los comienzos de la adolescencia. Es en esta etapa en donde los conocimientos motores adquiridos ayudan a que el crecimiento brusco pueda realizarse con normalidad.

En este sentido, la Educación Física escolar es deficiente. Los estímulos semanales que tienen los alumnos son escasos, debiendo incorporarse hasta llegar a un estímulo diario. La enseñanza de deportes en la primaria es contradictoria para el principal objetivo que es el de generar hábitos de conductas en la actividad física. La enseñanza debería basarse en juegos y en “iniciación deportiva”<sup>93</sup>.

Por otra parte, la incentivación que los alumnos tienen hacia la Educación Física es escasa con la potencialidad del deporte. Si relacionamos estas dos variantes, educación física escolar y deporte, es posible deducir que la disciplina deportiva escolar está siendo mal enseñada, y la participación disminuye según avanzan en la edad escolar.

Proponemos que se trabaje en estos ítems a través de “Encuentros Interescolares”, de esta forma mantener e incrementar las expectativas que los niños/as tienen con respecto a la Educación Física. Durante el año lectivo, en las otras materias curriculares tienen como objetivo los cierres de trimestres que mantienen la atención del alumno. Pero, la Educación Física necesita de actividades extras pero programadas y

---

<sup>92</sup> Entrevista realizada a Peroni, Leonardo A., Profesor Nacional de Educación Física, enero 2007. (anexo)

<sup>93</sup> *Ibidem.* ( anexo)

sistematizadas, por ejemplo, dichos “Encuentros”, Jornadas deportivas dentro de las Escuelas que ayuden a plantear objetivos a corto plazo. Pueden realizarse cada dos meses, y mejor aún mensualmente permitirían que el alumno participe con más motivación.

## CAPÍTULO III

# EL NIÑO EN LA POLÍTICA SOCIAL

Una “ciudadanía emancipada” como aceptamos definir en el capítulo I se consigue a partir de la implementación de políticas públicas que apunten a constituir sujetos sociales autónomos, con posibilidades ciertas de inclusión social y de igualdad de oportunidades ante la salud, la educación, la ley. Ciudadanos activos, con participación en movimientos políticos, sociales. Estas capacidades de la población se logran a partir de políticas públicas, en las que se incluyen las políticas sociales, que acepten a las personas como sujetos sociales, en las que se atiendan las diferencias pero no se las estigmaticen.

El deporte es un generador y promotor de valores sociales y personales, autores que destacamos en el capítulo II avalan esta afirmación. Esta disciplina, entonces, debe ser incorporada en el niño como una conducta natural. Si esto se logra, la persona crece con valores, y las conductas ya las tiene incorporadas. Y si nos referimos a poblaciones en riesgo de exclusión, y hasta en la marginalidad, el deporte se convierte en una oportunidad.

Avanzando en lo que hacemos referencia, es importante delimitar que características son atribuibles a lo que socialmente se denomina niño y adolescente, ya que son los sectores de edades en los que se sitúa este trabajo.

En todo orden social la edad funciona como criterio clasificatorio, tanto e igual al sexo. Según este criterio muchos estudios definen a los 10 o 12 años como el comienzo de la adolescencia, entendiéndose hasta los 16 o 18 años, salvando a la niñez desde el nacimiento hasta el comienzo de la adolescencia.

Pero este criterio de demarcación no es exacto, puesto que sus límites son variables y sus fronteras son sociales antes que meramente etáreas, es decir que están socialmente construidas y, por lo tanto varían histórica, geográfica y culturalmente. “Supongamos una sociedad en la que la media de vida es de 30 años, donde los riesgos por enfermedad son altos, donde no hay condiciones de salud mínimas, donde existe escasez de agua, en esta sociedad no habría jóvenes y/o adolescentes,

los períodos de vida serían cortos y no se permitiría la diferenciación por roles”<sup>94</sup>.

Entonces al identificarse las categorías como construidas social e históricamente, los niños y los adolescentes son los que la sociedad en la que habitan los considere como tal. Pero al considerar entonces estas categorías como sociales, es que también sabemos que según al grupo social que pertenezca la persona es el lugar que la categoría le otorgará. Las distintas clases sociales exponen a sus miembros a distintos tipos de maduraciones personales y sociales, según a las presiones económicas y materiales en las que estén expuestos.

No todas las personas que se encuentren en la edad de ser adolescentes se encuentran en la misma situación de serlo. No todas las familias a las que estos jóvenes pertenecen poseen la misma situación social y económica, y es esta misma situación la que determina las vivencias del adolescente. No podemos hablar de adolescencia cuando un niño de 12 años debe salir a trabajar para traer comida a su casa; maternidad y paternidad adolescente; y menos aún cuando en esa misma edad cuando la bibliografía psicológica nos habla de niñez, existan chicos con situaciones judiciales.

Es común encontrar en estos tiempos, jóvenes de muy temprana edad asumiendo el rol de padre. Esta situación genera efectos contradictorios para los padres, como también para el niño que nace. Se modifican las conductas de la adolescencia a partir de adquirir una responsabilidad de tal escala. Pero en la mayoría de estos casos se trastocan las relaciones familiares, la situación individual de los padres- adolescentes tanto psicológica como económica y social.

Todos estos planteos entonces no están centrados en delimitar a los individuos por la edad, sino podríamos llamarlo en la “moratoria social”<sup>95</sup> en la que están inmersos. Pero también a partir de este criterio es que surgen nuevos problemas según en la sociedad que analicemos y

---

<sup>94</sup> TENTI FANFANI, Emilio, Op. Cit., ejemplo extraído página 18.

<sup>95</sup> Ibídem, página 18.

hasta dentro de ella, en los distintos sectores que la compongan. Los sectores populares o marginales, se diferencian en gran medida de lo que las demás clases quieren imponer como dominante. La necesidad de saltar etapas hace también problemática la situación cuando nos referimos a una maduración o a una formación de una identidad en la niñez y en la adolescencia.

En sociedades como las nuestras, la experiencia habitual del niño la reconoce en la familia, y es el grupo de donde reconoce su identidad, es “su” grupo de pertenencia natural, espontáneo e incuestionado; y más aún en los sectores en donde llamados marginados o excluidos, y hasta como los determina Castell “desafiliados”, y en donde no pueden formar una identidad propia en la sociedad, encuentran en “su” grupo la única identificación.

## FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN

“Factores de Riesgo: son elementos con gran posibilidad de desencadenar un suceso indeseable. El factor de riesgo no es necesariamente la causa. Existe una asociación de causas y efectos multiplicadores que interactúan sobre el aumento de probabilidad y/o desencadenamiento de un suceso. Son una serie de factores que pueden predisponer a esa persona a tener conductas de riesgo<sup>96</sup>.

Factores Protectores: son los recursos personales o sociales que atenúan o neutralizan el impacto de riesgo<sup>97</sup>.

Es importante el análisis de estos factores personales o externos a la persona para conocer las necesidades de cada persona. Cuando tenemos en cuenta conductas indeseables en niños y jóvenes como adicciones, delincuencia y problemas psicológicos como depresión, baja autoestima, abandono personal, etc. debemos reforzar o favorecer los

---

<sup>96</sup> “El Juego y el deporte social en la Educación del Tiempo Libre”, texto de capacitación ofrecida por el Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza para el Programa, 2006, página 17.

<sup>97</sup> *Ibidem*, página 18.

factores protectores para disminuir o neutralizar los factores de riesgo. El siguiente cuadro enumera claramente factores individuales y grupales protectores y de riesgo para su conocimiento

FACTORES PROTECTORES	FACTORES DE RIESGO
Factores individuales	Factores individuales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- tener sensación de logro y valoración frente a lo que uno hace</li> <li>- capacidad para reconocer y expresar los afectos</li> <li>- tener proyectos personales</li> <li>- poseer una escala de valores que otorgue sentido a la vida.</li> <li>- Sentido de pertenencia y compromiso con grupos o instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- baja autoestima</li> <li>- escasa tolerancia a la frustración y poca capacidad de espera.</li> <li>- Dificultades en la comunicación.</li> <li>- Falta de proyectos de vida.</li> <li>- Sensación de vacío e intrascendencia.</li> <li>- Bajo rendimiento escolar.</li> <li>- Uso precoz de sustancias adictivas.</li> <li>- Personalidad dependiente.</li> <li>- Dificultad para aceptar la autoridad.</li> <li>- Capacidad recreativa a partir del consumo</li> </ul>

FACTORES PROTECTORES	FACTORES DE RIESGO
Factores personales o Interpersonales	Factores personales o Interpersonales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- grupo familiar estable, contenedor, que tiene capacidad para resolver conflictos.</li> <li>- Buen nivel de comunicación.</li> <li>- Constituye un núcleo que expresa afectos y permite intercambio afectivo.</li> <li>- La disciplina familiar es consistente, flexible y con permanencia en el tiempo.</li> <li>- Protagonismo y compromiso social.</li> <li>- Existencia de una red social de apoyo</li> <li>- Buena utilización del tiempo libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- inestabilidad. Desintegración familiar.</li> <li>- Maltrato infantil.</li> <li>- Violencia en el grupo familiar.</li> <li>- Dificultad en la integración, contacto y expresión de afectos.</li> <li>- Disciplina laxa o muy autoritaria.</li> <li>- Falta de normas y límites.</li> <li>- Actitud de sobreprotección o abandono.</li> <li>- Presencia de conductas de abuso o adicción a sustancias en algún integrante de la familia.</li> <li>- Actitud permisiva hacia el consumo.</li> </ul>

FACTORES PROTECTORES	FACTORES DE RIESGO
Factores socioculturales	Factores socioculturales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- medios de comunicación que promueven mensajes positivos.</li> <li>- Buena integración y motivación hacia las actividades propuestas por la escuela y/o el trabajo.</li> <li>- Oportunidades laborales.</li> <li>- Organización social que de soluciones a los problemas.</li> <li>- Acceso y calidad en los sistemas de salud, educación y justicia.</li> <li>- Espacios de recreación y participación.</li> <li>- Práctica de valores solidarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- publicidad de alcohol y tabaco asociado a modelos atractivos de vida.</li> <li>- Una sociedad que valora el individualismo, la competitividad y el consumo.</li> <li>- Bloqueo de los canales de participación y comunicación colectiva.</li> <li>- Marginalización y exclusión social</li> <li>Disponibilidad de drogas en el ambiente.</li> <li>- Marcadas desigualdades económicas.</li> <li>- Falta de oportunidades para una salida laboral.</li> <li>- Corrupción, violencia e injusticia.</li> <li>- Desorganización de la comunidad Falta de espacios recreativos para todos los sectores sociales.</li> </ul>

Los factores protectores actúan en los niños o jóvenes como herramientas para lograr la búsqueda inserción social. Para este trabajo sirven de gran utilidad a los fines de conocer herramientas válidas para generar políticas sociales deportivas. Son insumos que generan una visión amplia y posible acerca de la posibilidad de una estrategia estructural y abarcativa.

## EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN

- La huella de la identidad.

“Un niño recién nacido sólo puede llegar a existir físicamente a través de su madre, del mismo modo que no puede sobrevivir sin ella, porque, anteriormente, formaban ambos una sola cosa. Ella es mucho más que un objeto para él: es su madre-universo, de la que forma parte. De esta manera, a través de una identidad primaria, en la que el niño es una parte de la totalidad, nace la primera identidad.

En medio de ese gran todo, en el que el niño “es”, su dependencia es absoluta. Todas sus potencialidades no pueden crecer ni organizarse sin la madre: su motilidad, sus aientos afectivos, su inteligencia, su sexualidad son favorecidos (o coartados) por ella”<sup>98</sup>.

- Los cimientos de la identidad. El cuerpo.

“El cuerpo nos es dado, es la sustancia del hombre, sustancia que confirma su existencia. El cuerpo nos pertenece, pero forma parte del mundo de las formas de la Naturaleza, es suficiente e interior, es inerte y palpitante, habitáculo y habitado”<sup>99</sup>. A partir de estas caracterizaciones, podemos descubrir lo importante del cuerpo para la identificación de una identidad personal en cualquier persona.

En la pubertad se producen cambios morfológicos importantes, que junto a la maduración sexual, ponen en cuestión la imagen del cuerpo que el niño había construido progresivamente. Ahora deben acostumbrarse a las primeras menstruaciones y emisiones espermáticas, al incipiente vello pubiano, el crecimiento mamario, etc. A esto se añaden un conjunto de necesidades, sensaciones, deseos que a veces resultan pocos claros y difíciles de identificar.

Surge un gran interés por saber todo lo que se relaciona con ser hombre o mujer: relación sexual, embarazo, etc. El gran reto que se le presenta al niño-adolescente es la elaboración y aceptación de su nuevo cuerpo y todo lo que esta aceptación conlleva.

El proceso de identificación de identidad femenina y masculina empieza en este estadio, tomando con mayor relevancia la adaptación que la persona tenga con el medio y el medio hacia él. Dentro de la formación de identidad de todo ser entran en juego aspectos tales como relaciones familiares, educación, relaciones con el medio social que lo rodea, y sobre todo en esta edad el aprendizaje de su cuerpo obliga a una actividad física más pronunciada.

---

<sup>98</sup> AJURIAGUERRA, Joaquín, “Revista de Psicología Práctica”, capítulo El niño de 7 a 12 años, dirigida por el doctor José López Ibor, España, 1995, página 183.

<sup>99</sup> Ibídem, página 187.

La sociabilidad que la persona alcanza en esta etapa, lleva al adolescente a buscar su identidad, en el grupo, pero no ya familiar o interno, sino que lo busca afuera de su ámbito anteriormente conocido. El grupo constituye la cultura adolescente, con su propio lenguaje, costumbres, modos y métodos de resolver los problemas. Podemos observar entonces aquí, e inferenciar las diferencias que pueden existir en este proceso de formación de identidad en niños y jóvenes de distintos sectores sociales, con ámbitos sociales muy diferentes, con necesidades diferentes, y con cambios culturales muy marcados. La psicología básica nos ayuda a comprender como un joven es capaz de comenzar a ser adulto, pero también hay que tener precaución en su aplicación, ya que en los diferentes grupos sociales este proceso varía en gran medida, y es en este mismo proceso en donde debe focalizar sus objetivos una política social generadora de valores.

A medida que el sujeto va cambiando, se le integran también las concepciones que tiene acerca de él mismo, otras personas o grupos, y va asimilando nuevos valores, que obviamente los toma del ambiente en el que vive.

Cuando los ámbitos en los que crece un niño y forma su identidad no son los propicios para convertirse en un ciudadano íntegro, es cuando se pone de manifiesta la necesidad de políticas sociales reparadoras de su situación social. Cuando esta situación personal no ayuda a la persona a integrarse socialmente, a formarse en valores sociales, a adquirir conocimientos que le permitan una salida, son las intervenciones sociales diseñadas para tal fin las que actúan como oportunidad para el cambio. El deporte social, aquí también puede servir como herramienta.

## LA RESPONSABILIDAD Y LA RAZÓN INTEGRADORA

Las personas somos un complejo de valoraciones que afectan a nuestra formación personal. Ese proceso de formación está constituido por el desarrollo de nuestro cuerpo, de nuestros afectos, y del ambiente social

en el que nos toca vivir. Y ponemos de manifiesto estas consideraciones acerca del proceso de formación personal porque al hablar de persona, hablamos de ciudadano. Si nuestro objetivo es querer formar ciudadanos emancipados, las políticas públicas deben conocer estos conceptos.

Pensamos desde nuestra corporalidad, cuyo estado de salud o enfermedad, de nutrición o desnutrición afecta de manera importante. Pensamos desde nuestra afectividad, hasta tal punto que un estado afectivo favorable hace más entendible o aceptable cualquier situación cotidiana, de la misma manera que un estado afectivo desfavorable o neutralizado por emociones intensas hace todo más confuso y dificultoso.

Y pensamos desde nuestra relacionalidad o sociabilidad. “Un ambiente sano y ricamente estimulante brinda un soporte muy superior a un ambiente de bajo nivel de estimulación”<sup>100</sup>.

Es a partir de este entendimiento de la vida de acción a través de una razón integral que disponemos también de una libertad, porque nuestra libertad, supone la responsabilidad de decidir que elección realizar.

Pero para que esta elección sea verdaderamente realizada con responsabilidad, anteriormente la persona debe ser “alguien” que tiene la responsabilidad de responder por su vida<sup>101</sup>.

Ese proceso de personalización que persigue todo ser humano, se logra en la mayoría de los casos a través de la educación, tanto formal como informal. La educación apunta a garantizar este proceso que comprende dos parte, el de individualización y el de socialización.

¿Pero qué ocurre cuando la educación formal no genera este proceso de personalización? ¿Qué ocurre cuando la educación no plantea a todas las personas que contiene desde sus niveles inferiores dentro de una socialización completa? ¿Qué ocurre con los casos de los niños o jóvenes que por diferentes circunstancias no logran insertarse en el

---

<sup>100</sup> LABAKÉ, Julio César, “Pedagogía de la personalidad”, editorial Santillana, Buenos Aires, Argentina, página 82.

<sup>101</sup> Ibídem, página 83.

sistema de educación? Es ahí donde debemos basar entonces el objetivo de una política social que apunte a la inserción, que apunte a captar esos casos que la educación no incluya o que el mismo sistema no logre retener. Es en esos casos en donde el proceso de personalización es casi nulo, o donde están desvirtuadas sus bases. La Argentina atraviesa una crisis que ya hemos destacado anteriormente tanto en lo económico, político como social, y de esta forma se extiende a los sistemas estatales. El sistema educativo no escapa a esta afirmación y es a través de actividades marginales, no centrales como la educación<sup>102</sup>, que encontramos respuestas más rápidas y certeras a este grave problema es la marginalidad. Una de estas actividades que no está siendo aprovechada en su totalidad es el deporte y lo que más específicamente denominamos deporte social.

## EL NACIMIENTO DE LA AUTOESTIMA

La primera estima es mostrada por la madre hacia el hijo y vivenciada por éste como la primera actitud ante la vida. La vida de pequeño irá desenvolviéndose de manera satisfactoria sobre la base de esa “estima de sí mismo”. Se puede hablar de autoestima cuando al advenir la etapa de maduración de la identidad y la progresión del proceso de personalización el adolescente llega a fundar sus actos con responsabilidad a partir de la propia experiencia<sup>103</sup>. La contribución que se haga en todo este proceso, desde sus inicios y durante los años de formación, es primordial para la autoestima con la que esa persona asumirá la vida. A partir de este punto, basamos nuestra afirmación que concuerda con una política deportiva universal, pero con programas direccionados hacia niños que vivan en situaciones sociales de riesgo. Las herramientas que se brinden en los primeros años de

---

<sup>102</sup> ANDRENACCI, Luciano, Op.Cit.

<sup>103</sup> LABAKÉ, Julio César, Op.Cit., página 118.

vida y de formación contribuyen en gran medida a su formación ciudadana.

La autoestima implica sentirse verdaderamente satisfecho de la propia realidad, quererse a sí mismo, incluyendo no sólo el sentimiento positivo sobre nuestro ser sino también la confianza sobre lo que podemos hacer. Cuando esta autoestima se encuentra consolidada en la persona, se produce una confianza en sí mismo, una valoración por las capacidades personales y una fuerza creativa que de otra manera sería imposible encontrar. “Cuando está ausente ocasiona distorsiones de conducta en razón de una búsqueda equivocada, o de una elección irresponsable”<sup>104</sup>, dice Labaké en su tesis. Y aquí se vislumbran factores de riesgo que pueden llevar al joven a conductas inapropiadas como delincuencia, drogadicción, etc. Esta afirmación la encontramos en la entrevista con Carlos, citada en el anexo, cuando comenta que algunos de los chicos que no fueron al Club “desde chico ya está perdido”<sup>105</sup>. Su visión afirma lo que venimos insistiendo. La valoración personal comienza desde los primeros años, sino ocurre así, es más fácil que sus conductas sean incorrectas.

## LA POBREZA GENERA PROBLEMAS EN LA AUTOESTIMA

Es claro entonces que la primera condición necesaria para la manipulación social radica en quitar a cada persona ese centro de individualidad, de mismidad en palabras de Labaké, y de autovaloración desde la cual se les es permitido pensar y discriminar con criterios verdaderamente personales y responsables. La pobreza y lo que ella genera en muchos casos, la marginalidad, viene acompañada de una baja autoestima o nula, en situación de desempleo, violencia, hambre, delincuencia, etc. Es por lo tanto importante e imprescindible atender este sector, que en la Argentina es numeroso, con

---

<sup>104</sup> Ibidem, página 121.

<sup>105</sup> Entrevista a Carlos, N° 3, Anexo

intervenciones que formen personas con “razón integral”, responsabilidad ante la respuesta a un estímulo, no personas subsidiadas con planes sociales que atentan a la formación de la autovaloración y a la obtención de valores sociales. En la edad de la niñez y adolescencia es fundamental la atención en estos niveles sociales, ya que es en ese momento el preciso para formar a una persona, para darle las herramientas necesarias para que pueda valerse por su propia actividad y su confianza personal le permita generar aptitudes en la vida tanto para él mismo como para la sociedad en la que convive.

Y es tarea del Estado, como política pública la atención a estos casos, ya que las familias de esos niños y jóvenes se encuentran en la misma situación que ellos. Su familia ya no socializa, no lo hace no por una decisión voluntaria de abandono, sino porque sus propios padres crecieron de igual manera, se encuentran derrotados por una sociedad que avanza y no los integra, no los tiene en cuenta y su sensación ni siquiera es de resignación, sino de venganza, de resentimiento. Ese resentimiento es con esa sociedad que lo margina y no lo deja “entrar”, y lo expresan a través de actos de violencia, delincuencia, etc.

## VALORES SOCIALES Y PERSONALES

El concepto de valores supone una identificación con la idea de preferencia, elección, predilección. El conocimiento de los valores que una persona o un grupo tienen nos permite examinar el porque de las decisiones en las conductas, porque analiza las prioridades acerca de qué van a intentar lograr y de cómo van a intentar lograrlo.

Un valor es “una creencia duradera donde un modo de conducta o un estado último de existencia es personal y socialmente preferible a un

opuesto modo de conducta o estado final de existencia”. (Rockeach, 1973, p.5)<sup>106</sup>

Un valor adquirido, entonces, induce a una decisión, ya sea socialmente aceptada o no, según la concepción del valor que cada persona tenga. Los valores son adquiridos por procesos de socialización y de transmisión entre los seres humanos. Entonces todo lo que se haga alrededor del niño incide en la formación de su personalidad e identidad, con el medio que habita y con su propia persona. Es por esto que los diferentes sistemas de educación y enseñanza adquieren un papel tan importante en la formación de los valores del niño.

El ambiente en el cual el niño se desarrolla es fundamental en la asimilación de los valores sociales. Según el grupo familiar, el sociocultural y el ambiente educativo a los que el niño pertenezca será el comportamiento que este contraiga.

Los valores son intrapersonales, entonces se desarrollan a partir de la interrelación de la persona con los demás. Y puede suceder que uno tenga gustos y preferencias distintas de los grupos, pero el problema comienza cuando los valores adquiridos por uno se enfrentan con los valores del resto.

El grupo dominante intentará implantar sus valores sobre los demás. Pero el convivir en sociedad acarrea reglas y normas que son comunes, y que al compartirse aumentan la solidaridad y seguridad de la convivencia.

Los valores suponen una concepción de lo deseable, frente a lo opuesto, y estas preferencias son aprendidas en el proceso de socialización. Y cuando estos valores ya han sido adquiridos y se comienzan a utilizar, o sea se decide siguiendo las pautas valorables, la persona puede prestar más atención a la satisfacción personal de haber realizado una acción siguiendo sus pautas y las sociales, que a la acción misma.

---

<sup>106</sup> GUTIERREZ SANMARTIN, Melchor, “Valores sociales y deporte. La actividad Física y el Deporte como transmisiones de valores sociales y personales”, editorial Gymnos, Madrid, España, página 25.

Es trascendental en la vida de cada persona la formación que alcanzó en su niñez. El grupo familiar y el contexto moldearán a cada una de las personas a partir de su nacimiento. La asimilación de valores sociales y personales adquiere importancia fundamental en el proceso de socialización, que permitirán una vida en sociedad. La incorporación de capacidades y conocimientos para el “mundo exterior” proyectan a la persona en la vida laboral, familiar, cívica y social.

La formación personal permite captar todas las herramientas que estén al alcance para esa convivencia en comunidad. Por esto, la importancia planteada de una planificación eficaz de políticas públicas inclusivas que permitan a la mayor cantidad de jóvenes posibles la inserción social en el sistema educativo y en el mercado laboral. Y por esto mismo, es que analizamos al deporte dentro de las políticas públicas inclusivas y generadoras de valores personales y sociales.

## CAPÍTULO IV

# DEPORTE SOCIAL EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

En el siguiente capítulo observamos ejemplos prácticos de programas de deporte que se realizan en la provincia de Mendoza. Analizamos la Subsecretaría de Deportes de la provincia de Mendoza, el Programa “El Juego y el Deporte Social en la Educación del Tiempo Libre” del Plan Provincial de Adicciones del Ministerio de Salud de la provincia, y el club Ciudad Oeste, entidad que se financia por una ONG.

Para el análisis de este capítulo se realizaron entrevistas con personas que participan de distintas formas en los programas y que pueden otorgarnos una mirada específica de las capacidades de los mismos. Las personas entrevistadas son: el profesor Daniel Pelletán, director de Promoción y Gestión Deportiva, por la Subsecretaría de Deportes; y Carlos, un participante del Club Ciudad Oeste del barrio La Favorita. Las mismas se adjuntan en el anexo del trabajo.

A continuación, el análisis detallado de los casos consignados.

## SUBSECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

La subsecretaría de Deportes y Recreación pertenece al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza. Se encuentra ubicada en las inmediaciones del Parque General San Martín, y cuenta con personal administrativo y de campo, que se encargan de realizar las actividades que promueven los programas.

Uno de los objetivos propuestos por la subsecretaría es apuntar a concertar criterios con otras entidades y protagonistas del deporte que orienten a la formulación de políticas y planes de promoción y desarrollo del deporte.

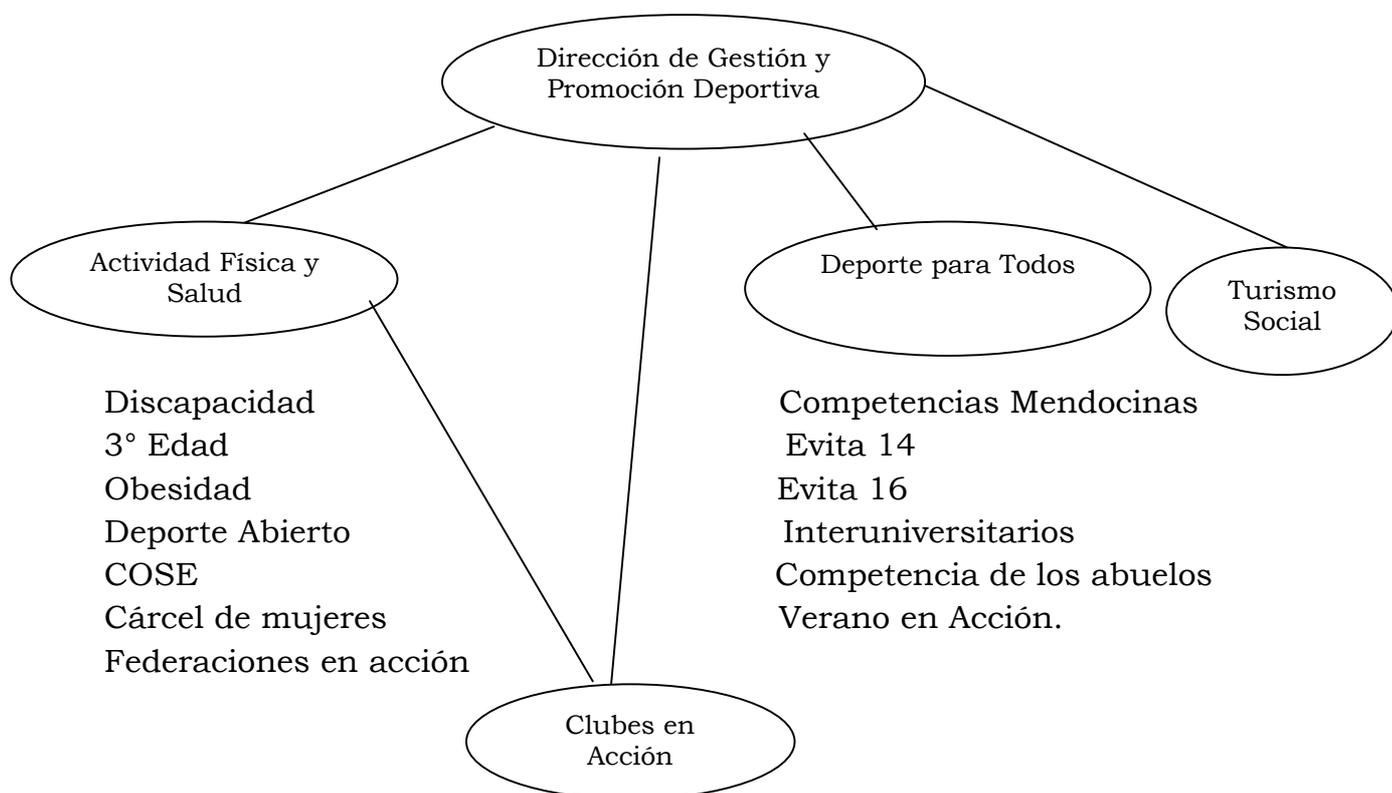
### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecimiento y desarrollo institucional,

- Expansión de las oportunidades de acceso a la actividad deportiva,
- Aumento de la retención en el sistema,
- Incremento de la calidad de los servicios.

La Subsecretaría de Deportes y Recreación de la Provincia está compuesta por dos direcciones. La *Dirección de Deporte Organizado y Alto Rendimiento* y la *Dirección de Gestión y Promoción Deportivo*.

La Dirección que vamos a analizar con más profundidad es la de Gestión y Promoción Deportiva, por el simple motivo que interesa a la investigación<sup>107</sup>



La Subdirección de Deportes y Recreación organiza en la provincia los juegos deportivos sociales que la Nación propone en todo el país. Los juegos Evita son el principal evento de reunión de niños de todo el país.

<sup>107</sup> Información recaba en la entrevista realizada al Profesor Daniel Pelletán, director de la Dirección de Gestión y Promoción Deportiva, Diciembre 2006 ( anexo).

Además sus proyectos provinciales son propuestos por la Subdirección para que se implementen de la misma forma en los municipios, logrando así una política unificada en cuanto a la organización de los juegos de deporte social. La idea de inserción de todos, y en especial de niños y jóvenes que se encuentren en situaciones vulnerables, se encuentra muy arraigada en la implementación de los proyectos en la Subdirección.

Lo que queda latente es que el DEPORTE no es utilizado en todas sus dimensiones con las capacidades que le han sido asignadas. Podemos afirmar esto, a partir de hechos claros tales como:

- la Subdirección está ubicada en el escalafonamiento administrativo muy por debajo de un ministerio. Creemos conveniente que esta disciplina adquiriera este nivel. Lo demostrado en numerosas investigaciones acerca del deporte le otorgan la importancia suficiente como para ser una herramienta eficaz para luchar contra la exclusión, la delincuencia, la baja autoestima, muchas enfermedades, etc.
- Se acostumbra, no sólo en la dependencia provincial sino también en los municipios, mantener al edificio de las direcciones de Deportes alejado de las decisiones políticas. En el caso de la Subdirección de Deportes provincial se encuentra emplazada en las inmediaciones del Estadio Malvinas Argentinas, en el Parque General San Martín; y lo mismo ocurre con los municipios que mantienen a sus dependencias en polideportivos alejados de los edificios municipales. Podría pensarse que este hecho no afecte la relación que los jefes deportivos puedan tener con sus superiores, pero queda claro que en la cotidianeidad de las decisiones se los mantiene fuera.
- Las partidas de los presupuestos que año tras año son asignados al sector son escasos en relación a lo que podría implementarse con más fondos. Las partidas presupuestarias son diseñadas según las intenciones del gobierno que las efectúe. Se realizan en base a las necesidades surgidas en el período, pero también son estipuladas

otorgando mayor importancia a las disciplinas que este grupo crea más necesario y útil para todos. Pudimos observar, que a lo largo de muchos años en los gobiernos provinciales, y así también en los gobiernos municipales, no se le asignó la importancia que esta investigación otorga al deporte.

- Los proyectos de deporte social que se efectúan a cargo de la provincia como de los municipios, son muy pobres en cuanto al abarcamiento disciplinar. Con esto nos referimos a la falta de amplitud en temas de salud pública, como prevención de enfermedades, promoción de la salud, detección de mal nutrición, etc. Como así también la inserción del campo social, observando casos de violencia familiar, deserción escolar, etc.

En cuanto a los programas de deporte social que los municipios tienen funcionando en sus dependencias no cumplen con las consideraciones teóricas que la Subsecretaría de Deportes aconseja. La mayoría de estos programas utilizan al fútbol como principal exponente deportivo, y realizan campeonatos barriales en las canchas de los Polideportivos municipales.

Las deficiencias de estos tipos de proyectos consisten en desaprovechar los recursos utilizados (profesores, personal municipal, arreglo de las instalaciones) para tal fin. Se cumple con el objetivo de que niños y jóvenes hagan una actividad física y se encuentren insertos de alguna forma en un sistema municipal, pero no los contienen en un sistema de salud, no se les registra para determinar las condiciones socio-económicas ni se les brinda contención alimentaria, profesional, etc.

Lo que podemos rescatar son las colonias de vacaciones que se implementan en las piletas municipales de los Polideportivos, ofreciendo diversidad de deportes, personal capacitado, y una buena accesibilidad para los niños que no puedan acceder a otro tipo de colonias.

Pero insistimos en que este tipo de implementaciones son escasas en cuanto a número y contenidos de las actividades que en ellas se

realizan. Valoramos que los proyectos deben contener todas las consideraciones que venimos realizando para generar un efecto positivo en sus receptores. Cuando se apunta a modificar situaciones de personas que transitan la marginalidad y la exclusión es cuando más se debe prestar atención en toda su dimensión. Se trata de niños y jóvenes que necesitan de valoraciones personales y sociales, es importante poder conseguir las a partir del deporte.

### PROGRAMA: “EL JUEGO Y EL DEPORTE SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DEL TIEMPO LIBRE”

El programa sobre juego y deporte social que desempeña el Plan Provincial de Adicciones he sido designado como “El juego y el deporte social en la educación del tiempo libre”. El Plan de Adicciones es un organismo provincial <sup>108</sup>cuya coordinación es competencia del Ministerio de Salud.

Algunos de los objetivos del Plan son: promover y desarrollar conductas y hábitos sanos y saludables; abordar la problemática de las adicciones pero siempre desde un punto preventivo integral; coordinar acciones conjuntas y abarcativas juntos a otros organismos del gobierno Provincial.

### ANTECEDENTES

El Plan Provincial de Adicciones incorporó al deporte social en las actividades en sus programas de prevención. En gran parte, la idea surgió desde los distintos ámbitos con los que el Plan tiene comunicación, como escuelas y clubes, que demandaban al deporte como política preventiva.

---

<sup>108</sup> Ley provincial n° 7088/03

Se realizó una experiencia piloto llevada a cabo en el ciclo lectivo del año 2001, durante los meses de septiembre a diciembre. Las escuelas que participaron fueron 9 (nueve), todas con poblaciones urbano-marginales, según la clasificación establecida por la Dirección General de Escuelas del gobierno de Mendoza. El total de alumnos en esta primera experiencia fue de 280, todos asistiendo en forma voluntaria.

En el año 2002, continúa el programa con una suma total de 15 escuelas con una intervención de 620 alumnos.

En el año 2003 se incrementó el número de escuelas a 20, y fueron 972 los jóvenes que pudieran incorporarse al programa.

Durante el año 2004 las escuelas intervinientes fueron 24 con una cantidad promedio de 714 alumnos<sup>109</sup>.

La convocatoria se realiza a todos los alumnos de sexto y séptimo año de las escuelas que se eligen para participar del Programa. Teniendo en cuenta que la participación de los alumnos es voluntaria, durante los años nombrados la retención a lo largo del transcurso del programa fue de aproximadamente el 70% de la población beneficiaria.

Según las encuestas que sistematiza el programa:

- entre un 87% y 90% de los alumnos elegiría nuevamente la propuesta de deporte y tiempo libre los sábados.
- Al 75% de los alumnos le sirvieron las actividades del programa para darse cuenta de sus limitaciones.
- El 75% demostró placer por las actividades realizadas.
- Entre el 70% y el 74% respondió que los juegos aprendidos le permitieron comunicarse mejor.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas y en los estudios por la cantidad de niños que asisten al programa, el número de retención que ellos tienen, la satisfacción demostrada por parte de las escuelas que son beneficiarias, es que se pretende continuar con el siguiente programa.

---

<sup>109</sup> Información recogida del manual de capacitación del programa “El juego y el Deporte Social en la Educación del tiempo Libre”, año 2006, página 12.

Los encargados del Plan Provincial de Adicciones y en especial el grupo coordinador del Programa “El Juego y el Deporte Social en la Educación del Tiempo Libre” están convencidos que todas las acciones que se encaran para la prevención de adicciones y la inserción de niños en riesgo se debe realizar con trabajos persistentes, que prolonguen su desarrollo en el tiempo.

De esta forma los objetivos de dichos planes y programas deben apuntar a dicha afirmación. Ser consistentes y estructurales, en cuanto a tiempo, maduración, capacitación del grupo ejecutor, controles y seguimientos.

#### - GRUPO COORDINADOR

La tarea del grupo de personas que se denominan coordinadores es la de las actividades más formales como auditar la relación del programa con las escuelas, la provisión del material para las actividades, el control de asistencias del grupo técnico, revisar y corregir las planificaciones elaboradas por el grupo de campo para que todos los participantes *manejen los mismos criterios*, compartiendo así los códigos de planificación y enseñanza para todas las escuelas intervinientes.

Los coordinadores son los encargados de informar a los responsables del programa sobre el funcionamiento semanal de las escuelas, si algún problema surgiera, etc., haciendo de nexo entre el Plan de Adicciones y los beneficiarios del Programa.

#### - EQUIPO TÉCNICO

Las tareas encargadas para las personas que ocupen este rol son por ejemplo planificar las tareas de acuerdo al grupo, ya que son las encargadas de transmitir las, y de esta forma conocer con más detalles al grupo de jóvenes que les ha sido designado.

Estas actividades planificadas, luego deben ser ejecutadas cada día sábado en las escuelas.

De esta forma, luego de la ejecución podrán reflexionar, junto al equipo coordinador, sobre cada una de las situaciones que les tocó vivir junto al grupo.

Cada uno de los “técnicos” del Programa son los que reciben a los niños en las Escuelas. Por esta situación deben estar muy atentos para observar la presentación de los niños. (Ej.: que no hayan recibido golpes, si asisten limpios, su estado de ánimo, etc.)

El Programa tiene buena recepción por parte de los chicos convocados y por general muy buena predisposición para participar de las escuelas que fueron beneficiadas. El programa está muy bien encarado teóricamente, y lo que se rescata como muy interesante es la capacitación que se realiza a los grupos técnicos y a los grupos de coordinadores.

A nuestro entender, una sola convocatoria semanal es poca, en cuanto a los posibles alcances que el programa puede alcanzar.

Es muy buena la idea de generar un equipo que conjuga la educación física junto a las ciencias sociales, y hace la propuesta con visiones distintas. Pero la apertura debería abarcar más disciplinas, como medicina, odontología.

## CLUB DEPORTIVO CIUDAD OESTE

El club al que hacemos referencia es un emprendimiento bastante especial. Surgió en el año 1995 en una canchita del barrio La Favorita en donde uno de los responsables del actual club comenzó a juntar chicos cotidianamente para jugar a la pelota. Pasado algún tiempo unas monjitas de la zona donaron a este mismo grupo una pequeña casita-habitación con un campito que se convirtió en cancha.

Hoy es un club que alberga a más de 300 chicos del barrio La Favorita, San Martín, Olivares, en donde puede desempeñar actividades deportivas además de tomar la mediatarde y la cena diaria durante la

semana, y los fines de semana participar en las competencias provinciales de los deportes con almuerzo incluido.

## REQUISITOS PARA INGRESAR Y PERMANECER

El requisito fundamental que tiene cada chico para poder ingresar al club es querer tener un estilo de vida diferente al que el de su situación social le brinda. Es necesario estudiar en la institución escolar, y cuando la edad excede el sistema deben ser parte de talleres de aprendizaje para salida laboral.

Cuando se tuvo acceso a la entrevista a Carlos<sup>110</sup>, quedó bastante claro cual es el requisito cierto para participar del club: querer realizar deportes, pero aceptando reglas, compartiendo con solidaridad y esfuerzo.

Todos los integrantes del club tienen actividades que realizar para que todo funcione. La organización de las tareas diarias se listan en una especie de libreta que se encuentra siempre en la cocina del lugar. Cada uno de los chicos que participó de alguna actividad, ya sea cocinando, sirviendo a los demás, lavando platos, limpiando pisos, etc. Anota en esta libreta cuando termina el día. De esta forma se organiza semanalmente el trabajo, y además se intenta incorporar valores de esfuerzo, de solidaridad, de ayuda mutua y de compromiso. La mayoría de los chicos que acuden al club conviven en situación familiares de marginalidad. En donde las formas socialmente atípicas de relaciones familiares y sociales<sup>111</sup> son normales. Hacer valorar la responsabilidad en estos tipos de programas es fundamental. Demostrar que las relaciones sociales frecuentemente no se realizan como en sus familias es importante. Si el niño crece sabiendo que debe aprender y valorar esos conocimientos tiene la oportunidad de poder cambiar su situación.

---

<sup>110</sup> Entrevista realizada a Carlos, integrante del Club Ciudad Oeste. ( anexo)

<sup>111</sup> CASTEL, Robert, Op.Cit., página 122.

Este es el objetivo del programa que se lleva a cabo en el Club Ciudad Oeste.

## EDAD Y PAUTAS PARA EL FUNCIONAMIENTO

Los chicos que asisten a la institución empiezan con 6 años de edad y hasta los 24. Todos deben cumplir ciertas pautas de funcionamiento que

son imprescindibles en este tipo de programas. La responsabilidad y la ayuda mutua son ineludibles. Los entrenamientos son diarios y obligatorios generando una conducta disciplinada en cada alumno. Pero lo importante también es el rol que cada integrante ocupa en el club. Los chicos más grandes son los encargados de entrenar y enseñar las disciplinas a los más chicos. Pero además todos están integrados para alguna actividad extra dentro del club. Tres de los chicos son encargados de cocinar para los tres turnos de merienda y cena en que está dividido el comedor. Los demás se encargan de la limpieza y el orden del salón, tareas indispensables cuando la ayuda es para todos.

## DEPORTES

Los deportes que se practican en el club son dos: fútbol para varones; y hockey sobre césped para las niñas. Ambas disciplinas compiten en las ligas provinciales de las asociaciones mendocinas, haciendo de local en su propia cancha.

## INSTALACIONES

El predio, ya hicimos referencia se encuentra ubicado a unos 200 metros del barrio La Favorita y junto al dique Papagayos, ciudad de Mendoza.

Dentro del mismo encontramos una pequeña casita que sirve de residencia para algunos chicos que cuidan el lugar. El comedor es un salón de dimensiones grandes, que es utilizado para las comidas y para reuniones. Anexo a este salón se encuentra la cocina construida con todos los materiales necesarios para la cantidad de chicos. Tiene panadería, cocina industrial, frigorífico para conserva, lavandería.

El predio cuenta además con una instalación que todavía no ha sido inaugurada: un flamante cine. El mismo puede contener casi cien personas en su interior.

Las canchas son dos: una cubierta que puede utilizarse en épocas de frío; y la cancha de fútbol con dimensiones reglamentarias y con iluminación artificial.

## CONCLUSIONES FINALES

El presente trabajo recorrió los comienzos de la intervención de las políticas sociales a partir de la necesidad de utilizarlas, y luego específicamente se basó en el deporte como política social. Luego, se revisaron proyectos que funcionan actualmente en Mendoza, estatales y no estatales, con el objetivo de generar una visión más clara del rol que ocupa el deporte en las políticas públicas de la provincia de Mendoza.

Creemos en las capacidades del deporte para integrar socialmente a niños/as y jóvenes que se encuentran en zonas sociales de marginación. Comprobamos, por medio de autores hispanos que el deporte promueve valores personales y grupales en las personas; y valoramos a la actividad física por su atracción hacia niños y jóvenes.

El deporte es un cebo para niños/as y jóvenes que no encuentran interés en otras prácticas. Y en este punto es donde debemos sumarle

importancia, ya que evita de esta forma acercamientos hacia la delincuencia, la drogadicción, etc.

Defendemos también, proyectos sistémicos que funcionen bajo normas de multidisciplinariedad, con fundamentos estructurales y con objetivos que perduren en el tiempo. Se deben revestir de suma importancia los análisis y estudios referidos a las posibilidades políticas-administrativas de los programas que proponemos. El modelo sistémico se caracteriza por darle prioridad al estudio de los inputs y outputs, pero sin darle especial atención a la “caja negra”<sup>112</sup>. El desarrollo de los planes y programas que llevan a cabo las políticas deben ser adecuados y completos. Proponemos que en un mismo programa junto al diseño deportivo, se incorporen disciplinas como medicina, nutrición, psicología, y sociología, proporcionando así conceptos desde distintos ámbitos que favorece al funcionamiento del mismo. Lo importante después de poner en marcha un proyecto son los resultados que se vayan obteniendo, para ir realizando cambios que se adapten a la situación, para que los recursos que hayan sido destinados no sean desaprovechados. Con más razón se deben destinar eficientemente los recursos cuando los proyectos apuntan a generar valores en personas que de otra forma es muy difícil que los incorporen.

Las políticas sociales que incorporan al deporte en sus dimensiones deben ayudar a obtener resultados muy positivos a la emancipación de ciudadanos. Los costos generales de la puesta en marcha de programas de políticas sociales deportivas son inferiores en relación con otras disciplinas, ya que su alcance y la permanencia en la disciplina que la misma genera son factores fundamentales para la incorporación de la misma en el armado de las políticas públicas de cualquier gobierno.

El deporte otorga a la persona la oportunidad de ser protagonista, de poder defenderse, de sentirse parte de alguna actividad.

Analizamos a partir de las consideraciones recientes, proyectos que están funcionando actualmente en Mendoza.

---

<sup>112</sup> MEYN, Yven, **Op. Cit.**, página 237

La Subsecretaría de Deportes y Recreación es el órgano estatal encargado de generar las políticas deportivas en la provincia y aconsejar a los municipios para lograr políticas unificadas. Lo teórico termina donde empieza la práctica. Los objetivos de la Subdirección están muy bien apuntados, pero los proyectos que funcionan en el área de deporte social son aislados en cuanto a los alcances. Utilizan a las competencias deportivas como eje de acción pero no incorporan ninguno de los demás factores que venimos analizando. Se nota claramente entonces que son programas que transcurren sin demasiados eventos significativos, más allá de las competencias deportivas mismas

Si podemos rescatar el programa que se realiza en los barrios de la provincia incentivando a la reactivación de los clubes barriales. Se otorga a los clubes financiamiento económico para la realización de obras edilicias, mejoramiento de las canchas, etc. Pero el déficit del programa es el seguimiento de control que se les realiza a los clubes beneficiados con el subsidio. Si no se controla, o exige contraprestación a cambio, los que aprovechan el beneficio son sólo algunos socios del club.

Por otro lado, pudimos observar un proyecto financiado por una fundación de trayectoria internacional, Laureus Sport for Life, que funciona en el Barrio La Favorita de Capital. Alberga a más de 300 chicos del mismo barrio y de otros cercanos. El motor fundamental es el deporte, pero se combina junto al comedor, la exigencia de concurrir a la escuela, y el incentivo constante de participar de la sociedad participando en competencias deportivas, talleres de capacitación en oficios. El club que citamos es la Ciudad Oeste y es ejemplificador el funcionamiento del mismo.

Estamos convencidos que este tipo de proyectos se pueden realizar desde la esfera pública de la misma forma que se hace por medio de esta Fundación. Notamos una falta de interés político en cuanto a los alcances del deporte social. Está siendo desaprovechado en todas sus

dimensiones, y debería ser una herramienta eficaz de acción como política pública. Es necesario que se incorporen estas políticas públicas en las agendas políticas. Pero sabemos que las “agendas”<sup>113</sup> tienen un control del acceso de temas basado en la negociación de la demanda, la formulación del problema e programas de acción acomodables a la gestión, lograr la aceptación de los códigos puestos por la autoridad, etc. Estas consideraciones actúan muchas veces como impedimentos o condicionantes para que el deporte tenga la amplitud de acción que creemos necesaria.

Nuestra intención de buscar opciones radica en la necesidad de ver crecer generaciones con futuro, con expectativas de movilidad social, con capacidad de elección.

A continuación hacemos algunos aportes para un proyecto de deporte social que sea eficaz como política pública con el objetivo de incluir socialmente en algún aspecto a personas en zonas sociales de riesgo de marginalidad y exclusión.

## PROYECTO DE DEPORTE SOCIAL

Esta propuesta de un programa que se basa en el deporte social está delineada para implementarlo dentro de un conjunto de políticas públicas abarcativas, con la decisión de plantearse con más de 6 años de duración. También se tuvo en cuenta la realidad del deporte social en la provincia de Mendoza.

### ¿HACIA QUIENES VA DIRIGIDO?

El proyecto apunta a sectores en donde la población se encuentra en zona de riesgo social. Barrios marginales que su grupo etario de niños y jóvenes presenten problemas de conductas y marginalidad.

Los niños comienzan a participar del proyecto a partir de los cinco años, edad que permite iniciar al niño en la actividad deportiva. Es la edad que comienzan también con la formalidad del sistema escolar, y

---

<sup>113</sup> MENY, Yves, **Op.Cit.**, página 124

acompañando este camino el deporte social forma a la persona en valores, conciencia social y personal.

### INSTALACIONES QUE DEBEN OCUPARSE:

La historia argentina muestra como los clubes de barrio, en su suerte de mutualismo, ayudaban en el desarrollo de los jóvenes. Contenían a los jóvenes asociados proporcionando ámbitos deportivos, recreativos y sociales. Para las personas grandes también eran un sitio de contención: las canchas de bochas, campeonatos de juegos de mesa, hacían del club “el” lugar de reunión, de intercambio de opiniones. Muchos de estos clubes, mayoritariamente en los que se practicaba el fútbol, aún hoy siguen existiendo, aunque sin la fuerza y el poder de convocatoria de antaño<sup>114</sup>.

Muchas de estas instituciones que aún hoy funcionan albergan a pocos adherentes, y las acciones de sus dirigentes apuntan a necesidades de sus socios. Este escaso poder de convocatoria es un problema que el Estado, para apuntar a una política pública del deporte, debe subsanar. El club debe volver a ser ese lugar de pertenencia que antes ocupaba en el barrio. La ayuda estatal, entonces tiene que estar contenida en términos específicos de objetivos claros. No es una solución que se destine presupuestos de ayuda a clubes sociales, si este dinero se utiliza para refaccionar instalaciones que sólo unos pocos socios pueden gozar. Esta ayuda debe pretender agrandar el espacio de acción de esa instalación para mayor cantidad de niños y jóvenes, en donde las actividades sean variadas, apuntando a una mejor accesibilidad.

Se utilizan edificios de fácil acceso como la escuela del barrio y los clubes de la zona. Si estos no están en condiciones, el programa debe contener subsidios para su funcionamiento estipulado como analizamos anteriormente. Muchas veces por estas deficiencias edilicias, debido a las crisis económicas que atraviesan los clubes de la Provincia, son

---

<sup>114</sup> “Apoyo Oficial a los Clubes”, en Diario Los Andes, Opinión, Editorial, página A6, día 14 de noviembre de 2006.

abandonados o se utilizan en menores capacidades. Es muy importante este punto ya que la identificación con el club puede generar en la persona un valor fundamental.

El compromiso del trabajo de los participantes de este proyecto dentro del club ayuda a que la pertenencia para con el lugar trascienda a los demás integrantes, las autoridades que se presenten como tales y hasta con ellos mismos.

Si los fondos son otorgados por el Estado o por cualquier otro ente que los otorgue, es necesario que el mismo solicite prestaciones a cambio. Abrir el club a la comunidad; generar mayor oferta de deportes; realizar programas de deportes especiales como personas obesas, tercera edad. Por estos motivos creemos importante también que el incentivo se otorgue también con profesores de Educación Física que acudan al club con el objetivo de incentivar a la oferta deportiva.

### CAPACITACIÓN A LOS PROFESORES:

El profesor de Educación Física es el responsable de llevar adelante el proyecto con el objetivo de que niños y jóvenes adopten las prácticas deportivas como estilo de vida, facilitando así mecanismos de inclusión y desarrollo personal y comunitario.

Pero además de este papel fundamental, es importante la relación que puede llegar a enlazar con cada participante. El deporte no es igual a cualquier otra disciplina, el deporte genera vínculos.

Esta situación se produce por ser una actividad que utiliza la expresión del cuerpo, siendo de esta forma representación de emociones, que no se generan en otros espacios. La disponibilidad del niño o joven que participa de una actividad física es principalmente espontánea.

De estas circunstancias características de la actividad física debe ser consiente el Profesor, para aprovechar la relación que pueda generar con el alumno. Si éste se encuentra en situación marginal, de riesgo social, es mayor aún la importancia del rol del docente. Es el único,

quizás, que puede detectar problemas físicos, psicológicos y del contexto de cada niño y que ellos mismos confíen su situación a él.

Lo importante de todos estos puntos es que el docente debe “conocer” su condición. La capacitación del mismo es fundamental. Debe aprender cuáles son las situaciones de riesgo que puede encontrarse en estos grupos (violencia, drogadicción, maltrato, deserción escolar, etc.), y además saber como aconsejar y manejar la situación.

Los conocimientos que puede adquirir pueden ser variados, y son los que generalmente en su formación no incorporan, como los procedimientos que necesitan una gestión estatal en caso de maltrato infantil, desnutrición o drogadicción... Permitir una articulación con los organismos estatales, capacitando al profesor para que conozca cuáles son.

La importancia de estos aprendizajes que el docente debe adquirir radica en la profundidad de la problemática. Hay conceptos de realidad social que deben incorporar tales como desnutrición oculta, niños excluidos, violencia, consumo de alcohol y drogas, desigualdad y falta de oportunidades; todos problemas comunes y cercanos. Sin conocer estos conceptos se le hará muy difícil poder comprender el niño / joven. Una buena opción a esta problemática, es formar en el grupo o barrio, algún líder que podríamos denominar PROMOTOR DEPORTIVO. Ellos son los protagonistas de la realidad que hablamos, ayudando al profesor en su comprensión y adaptación. El promotor será capacitado también en la elaboración y promoción de proyectos deportivos para que se generen en su propia comunidad. Apoyando así, al crecimiento personal y de sus pares. Y por otro lado ayuda al equipo multidisciplinario en sus funciones, ya que él mismo es parte del grupo.

### PREVENCION PARA LA SALUD:

Teniendo en cuenta que no es fácil tener ocasiones en las que se pueda agrupar a niños y jóvenes en una misma actividad, este proyecto permite realizar campañas de prevención para la salud. Es

recomendable que en estos casos se realicen controles en los inicios de la participación de cada niño, y un seguimiento en la continuación del mismo.

- Examen general de salud, detectando patologías no observadas e ingresando a los niños y jóvenes en el sistema preventivo de salud, en casos que no lo hayan hecho.
- Los exámenes alimenticios permiten descubrir casos de desnutrición o mal nutrición que de otra forma es muy difícil evidenciar.
- También se hace importante una educación alimentaria, en cuanto a hábitos y alimentos. No sólo al niño o joven sino también a la familia del mismo.
- Controles bucales evitan que por las condiciones del medio en la que estos niños viven, pierdan dientes o convivan con caries. Recordemos que problemas en la dentadura no ayudan a una buena alimentación.
- Un licenciado en trabajo social puede a partir de entrevistas personales acceder a información del niño acerca de su familia, barrio, escuela, etc. tratando de detectar casos de violencia familiar, deserción escolar, delincuencia juvenil, trabajo infantil, etc.

Si en el proyecto se incluye comedor, es excelente ocasión para brindarles las proteínas que faltan en su alimentación, principal componente en el desarrollo del sistema nervioso y neuronal. La desnutrición se presenta a través de dos formas: *latente*, más notoria y conocida; y *oculta*, difícil de detectar pero con importantes consecuencias físicas y mentales.

La situación argentina presenta críticos porcentajes de desnutrición oculta, debido a la alimentación escasa en proteínas y nutrientes indispensables en el crecimiento. Inclusive, investigaciones lo demuestran, la comida que se brinda en comedores estatales, muchas veces, no la incorporan.

## ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS:

Es posible e importante que se vinculen este tipo de proyecto a otras áreas como la de Salud, Educación, Desarrollo Social, Justicia, Empleo.....Estos programas generan políticas estructurales, a largo plazo y necesarias para el desarrollo de una comunidad. Por esto, las políticas deben ser articuladas y transversales, atravesando áreas y generando acciones conjuntas.

No importa cuales sean las denominaciones que se empleen a los ministerios, direcciones, etc. de las áreas nombradas. Los registros en los organigramas administrativos varían en muchos casos dependiendo del Estado en el que se encuentre, ya sea municipal, provincial o nacional, y entre ellos. Pero lo fundamental, igualmente que cuando hicimos esta comparación sobre “lo social” y lo que en algunos gobiernos se admite como política social o intervención en “lo social”, es la relación que se ejerza con las acciones que estas áreas realizan. Los objetivos de estas articulaciones deben ser la eficiencia y la eficacia de sus intervenciones, evitando el gasto superpuesto de recursos económicos, humanos y de actividades.

## BIBLIOGRAFÍA

1. AJURIAGUERRA, Joaquín. "Revista de Psicología Práctica", dirigida por el doctor José López Ibor, España, 1995.
2. ANDRENACCI, Luciano. "Algunas reflexiones en torno a la cuestión social y a la asistencialización de la intervención social del estado en la Argentina contemporánea", año 2003.
3. BRACHT, Valter. "Educación Física y aprendizaje social". Editorial Vélez Sarsfield. Edición única. 1996.

4. BUSTELO, Eduardo “Expansión de la ciudadanía y construcción democrática”, en Todos Entran, Bustelo, E. y Minujín A. Editores, UNICEF- Santillana, Colombia.
5. BUVINIC, Mayra. “Inclusión social, Mercado de Trabajo y Capital humano en América Latina”. Banco Interamericano de Desarrollo.
6. CASTEL, Robert. “La lógica de la exclusión”, en Todos Entran, Bustelo, E. y Minujín A. Editores, UNICEF- Santillana. Colombia.
7. CHINCHILLA, Marcelo. “Deporte e integración social”  
[www.europa.eu.int/index.es](http://www.europa.eu.int/index.es).
8. GARCÍA FERRANDO, Manuel. “Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica”. Editorial Alianza Deporte. Madrid, 1990.
9. GUTIERREZ SAN MARTÍN, Melchor. “Valores sociales y deporte. La actividad Física y el Deporte como transmisiones de valores sociales y personales”. Editorial Gymnos.
10. ISUANI, Aldo. “Pensando las políticas sociales a la luz de la nueva cuestión social”, Estrategias de articulación de políticas sociales. AAPS Ediciones. Argentina. mayo 2002.
11. LABAKÉ, Julio César. “Pedagogía de la personalidad”. Editorial Santillana.
12. MENY, Yves y Thoenig, Jean-Claude. “Las Políticas Públicas”. Editorial Ariel, S.A Barcelona, España, 1992.
13. OCAMPO, José Antonio. “Política social. En busca de la equidad y la solidaridad”. Estrategias de articulación de políticas sociales. AAPS Ediciones.
14. PONTÓN, Daniel. “Reseña de la desigualdad persistente”, Iconos. Revista de Ciencias Sociales, número 24.
15. REDONDO, Patricia y Thisted, Sofía. “Las Escuelas en los márgenes”, en los límites de la educación: niños y jóvenes del fin de siglo. Editorial Homo Sapiens.
16. SANTOS ORTEGA, Antonio y Balibrea Melero, Enriqueta. “Barrios desfavorecidos y prácticas deportivas: integrar el deporte en la

- política urbana”.Estudio de investigación realizado en la Universidad Politécnica de Valencia.
17. TENTI FANFANI, Emilio. “Una Escuela para los Adolescentes”, Editorial UNICEF-Losada.
  18. TILLY, Charles. “La desigualdad persistente”, Editorial Manantial, Argentina, 1998.
  19. ULRICH, Celeste. “Fundamentos sociales de la educación Física”. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1975.
  20. ZIPCIOGLU, Patricia. “La fragilidad de la cuestión social. Precariedad laboral y vulnerabilidad social”. Laboratorio, año 5, número 14, editado por CeyDS, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Argentina.

## DOCUMENTOS

1. Manual de capacitación del programa “El juego y el Deporte Social en la Educación del tiempo Libre”, año 2006
2. Estudio exploratorio de los hábitos de la actividad física y deportiva de la población de la República Argentina, Secretaría de deportes de la Nación junto al INDEC, [www.deportes.gov.ar](http://www.deportes.gov.ar).
3. Plan Nacional de Deporte Social 2006-2007, en Plan Nacional de Deporte Educación
4. Página oficial de la clínica Alemana de Santiago de Chile, [www.alemana.cl/bys/afi](http://www.alemana.cl/bys/afi) informe sobre Salud y Deporte.
5. Dirección de Planificación y Aseguramiento de Servicios de Salud, Ministerio de Salud de la Nación, Noviembre 2002
6. Censo nacional 2001, en Educación, cuadro 7.8 total del país. Población con 15 años o más con máximo nivel de educación alcanzado, [www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar)
7. Congreso Internacional de Alma Ata, Confederación Internacional de la Atención Primaria de la Salud, 1978
8. Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Resolución 217 A de la Asamblea de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

9. Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, aprobada en la IX Conferencia Internacional Americana en la ciudad de Bogotá, Colombia, 1948.

## LEGISLACIÓN

1. Ley N° 20655, Ley del deporte.
2. Ley de la Provincia de Mendoza n° 7088/03
3. Ley de la Provincia de Mendoza n° 6457, “Ley Provincial del deporte y recreación”

## ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS

1. “Apoyo Oficial a los Clubes”, en Diario Los Andes, Opinión, Editorial, página A6, día 14 de noviembre de 2006
2. “Unos 22.000 dejaron la escuela el año pasado”, en Los Andes, Di Bari, Virginia, 13 de Marzo de 2007.
3. “Los deportes mejoran la comunicación”, Clements, Rhonda en Revista Nueva del 19 de noviembre de 2006, diario Uno de Mendoza, página 36.

## ANEXO

1. Entrevista al Prof. Daniel Pelletán, director de Gestión y Promoción Deportiva, Subsecretaría de Deportes, Provincia de Mendoza.
2. Entrevista a Carlos, integrante del Club Ciudad Oeste
3. Entrevista al Prof. Leonardo Ariel Peroni, profesor de Educación Física.

## ANEXO

ENTREVISTA N 1-

REALIZADA AL PROFESOR DANIEL PELLETÁN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

FECHA: 15 de febrero de 2007

LUGAR: Subsecretaría de deportes, estadio Malvinas Argentinas.

DANIEL (D): ¿Hola, buen día, cómo te va?

JIMENA (J): Bien, muy bien. Visitándolo para obtener información sobre la dirección de deportes para mi tesis de la licenciatura en ciencia política.

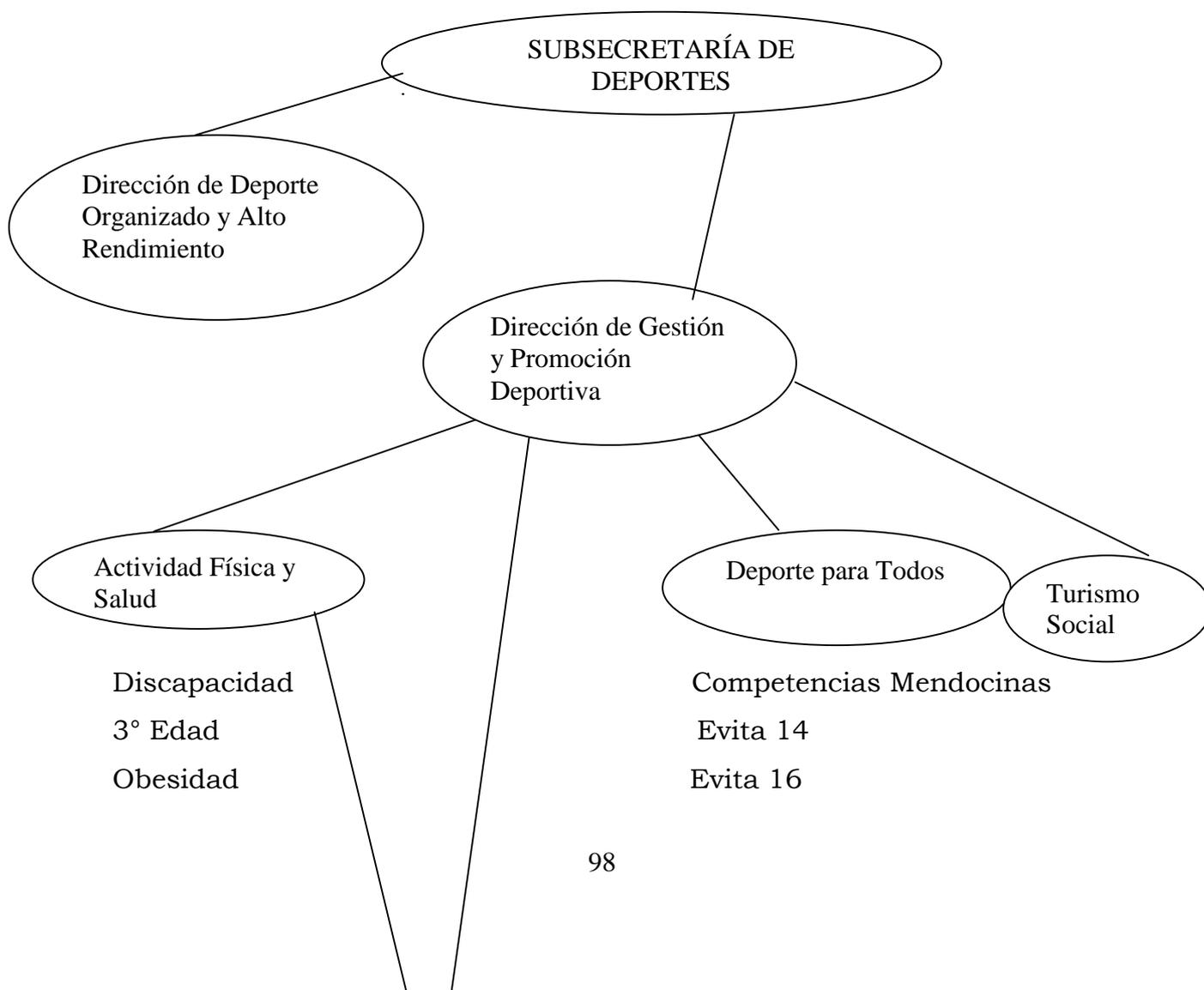
D: Bueno, muy bien, contame un poco el tema de tu tesis.

J: Mi tesis trata de deporte social con la función de integrador social, de generador de valores sociales. A partir de eso quisiera saber cuáles son las acciones de esta gestión en deporte social.

D: Uh!! Que buen tema. Realmente hay mucho por avanzar en deporte social.

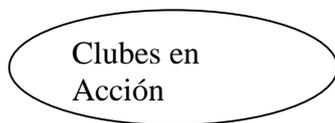
J: ¿Usted cree que se le da importancia real al deporte en los gobiernos actuales?

D: No se le otorga la importancia que verdaderamente tiene. Todavía no se bien si por ignorancia o por falta de interés en la actividad. La prueba está en que los presupuestos son bajísimos en relación a las capacidades que el deporte tiene. Y con ese presupuesto debemos atender, a ver te lo hago más fácil. Dame una hoja y te dibujo nuestro organigrama para que veas todos los ámbitos que abarca esta subsecretaría.



Deporte Abierto  
COSE  
Cárcel de mujeres

Interuniversitarios  
Competencia de los abuelos  
Verano en Acción.



#### Federaciones en acción

D: Mirá, en el Programa de Actividad Física y Salud estoma incorporando ahora un plan de deporte que se realiza en el COSE y la cárcel de mujeres que hace mucho tiempo hemos proyectado.

J: Me parece buenísimo ese programa. Sobre todo si se mantiene a largo plazo.

D: Si, veremos los resultados. En cuanto a deporte social el programa Deporte para Todos es el más específico. Ahora, como es verano, funciona con más auge el verano en Acción, con profesores en colonias de verano en polideportivos de toda la provincia.

J: Si, algo me había enterado. Y esto de los clubes en acción ¿Cómo funciona?

D: Mirá, son subsidios que se otorgan a clubes, después de haber presentado un proyecto de acción explicando para que necesitan el dinero.

J: ¿Hacen control posterior?

D: No hay control, porque los subsidios se entregan durante todo el año y tenemos el personal abocado al estudio de proyectos y a la entrega de dinero.

J: No quiero tomarle más tiempo. Creo que con esta información puedo comenzar.

D: Te voy a dar este CD que contiene todo el programa de la subdirección para que lo tengas (me entrega el mismo). Y cuando necesites, podés llamarme para consultarme nuevamente.

J: Muchas gracias por todo y seguramente estamos en contacto.

D: Muy bien y adelante con el tema.

## ENTREVISTA N 2

REALIZADA AL SEÑOR LEONARDO ARIEL PERONI, PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, IEF- MENDOZA

FECHA: 29 DE ENERO DE 2007.

LEONARDO (L): Bueno, comencemos con lo que me querías preguntar.

JIMENA (J): Teniendo en cuenta tu formación como Profe de Educación Física, ¿en qué edad crees que es más importante la enseñanza de la educación física?

L: Sin dudas en la niñez, etapa que en psicología se denomina “fase sensible”, ya que el niño es capaz de adquirir todo el aprendizaje motor que luego va a utilizar a lo largo de su vida. Y justamente esta fase sensible termina a los 12 años más o menos junto a la finalización de la etapa primaria.

J; ¿Entonces la educación física escolar es muy importante?

L: Claro. Imaginate que todos los aprendizajes motores que el niño adquiere hasta esa edad son los que van a determinar que luego, con el

desarrollo en su adolescencia, el crecimiento brusco de su cuerpo no sea traumático. Además es muy importante para enseñarle al niño a poder canalizar a través del movimiento sus conductas agresivas, sus estados de bronca, etc.

J: ¿qué pensás de la Educación Física escolar actual?

L: Yo pienso que los estímulos físicos que reciben los niños son muy pocos. Espero que no sea muy utópico mi pensamiento, pero es esencial que los chicos tengan muchas veces educación física ya que el objetivo principal es generar una conducta saludable. Pero si no hay continuidad y mayor cantidad de días de actividad física es difícil. Sobre todo cuesta mucho incorporar conductas de ejercicio en las mujeres.

J: ¿Y de los contenidos que se dan en la actual Ed. Física?

L: Yo creo que se debería apuntar más a la iniciación deportiva más que al deporte en sí. Es importante que el niño/a pueda elegir un deporte que le guste. Incentivarlos a jugar con pelotas, palo, bates, con su propio cuerpo; para de esta forma inducirlos a que ellos elijan que deporte les gusta practicar. Evitás además que haya chicos que no les guste ninguno de los deportes que se dan hoy en la escuela como vóley, hándbol y fútbol.

J: Muchas Gracias, Leonardo.

ENTREVISTA N° 3

REALIZADA EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB DEPORTIVO CIUDAD OESTE CON CARLOS, UNO DE LOS CHICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA Y QUE VIVE EN EL PREDIO.

FECHA: 23 de marzo de 2007.

JIMENA: Hola, ¿cómo estás? ¿Te contó Juan Pablo Di Benedetto que íbamos a venir?

CARLOS: Sí, me avisó. Los estaba esperando. Pasen tranquilos.

J: ¿Vos vivís acá?

C: Sí, el Colo (Juan Pablo Di Benedetto, responsable del club) hace un tiempo me invitó a venir para acá porque yo no tenía donde vivir.

Estaba con mi tía pero ahí no me podía quedar.

J: ¿Y cómo lo conociste al Colo?

C: Yo vivía acá en el barrio cuando era más chico y venía a la canchita a jugar y el Colo era mi profe, él siempre nos ayudó a todos los chicos de acá.

J: ¿Y sabés cómo consiguió este lugar?

C: El Colo con otros dos amigos de él siempre venían y juntaban chicos para jugar a la pelota en un campito que estaba allá, donde ahora está la canchita. Después unas monjitas que vivían en esta casita se la dieron a él para que pudiera dejar pelotas y que en el invierno tomáramos la leche. Y así después empezaron a construir todo esto.

J: ¿Cuántos chicos vienen al club ahora?

C: Ahora está roto el colectivo que pasa a buscar a los chicos de los otros barrios, entonces somos 200 más o menos porque son nomás los del barrio (Barrio La Favorita).

J: ¿Y a qué otro barrio van a buscar chicos?

C: Dan la vuelta por acá atrás y van al Olivares y al San Martín, y después los llevan de vuelta a su casa.

J: ¿a qué hora vienen? ¿A qué hora empieza todo?

C: Después de las 6 de la tarde, porque el Colo hace que todos vayan a la escuela y después de ahí vienen a entrenar.

J: ¿Quiénes entrenan? ¿El Colo y sus amigos?

C: Sí, pero también los chicos más grandes que no ayudan con la leche y la comida tienen que entrenar a los más chicos.

J: ¿ah sí? Que bueno, me contás más como hacen...

C: Sí, por ejemplo yo hago la comida. Acá tenemos la panadería con todas las cosas para poder hacer el pan y las masitas para todos.

Entonces los más chiquitos vienen y toman la leche y después van a jugar a la canchita. Así después viene el segundo grupo y toma la leche. Los que no quieren ayudar en la cocina, entrenan a los más chiquitos. Después vienen acá y cuando entrenamos nosotros ellos con los profes preparan la comida porque a las 10 de la noche más o menos comemos todos juntos. Después de comer lavamos los platos, limpiamos todo porque al otro día seguimos igual.

J: Sí, me imagino lo que debe ser.... Una pelea.

C: No, porque acá en este cuaderno anotás lo que hiciste en el día, entonces después lo hacen otros. Menos yo y otros más que estamos en

la cocina porque ya sabemos hacer todo. El Colo nos enseñó, y ya hay un chico que está trabajando en La Marchiggiana. Ahora van a ver si yo puedo entrar ahí también.

J: Eso estaría bueno, te gusta la cocina?

C: Sí, además el otro chico está de novio y tiene sueldo, así que se compra cosas para cuando se case. A mí me gustaría poder tener cosas mías, y el Colo me dio la oportunidad de aprender así que tengo que aprovechar.

J: Y a los demás chicos también les enseña a hacer otras cosas que no sea cocina?

C: Sí, acá tienen que ir todos a la escuela. Y hay algunos medio vagos como yo, entonces si querés seguir acá tenés que hacer algo. Hacemos títeres, teatro, cocina, hacemos cosas con madera a veces. No podemos jugar al fútbol nada más.

J: Y las chicas se que juegan al hockey?

C: Juegan al hockey en aquel playón, ¿lo ves? Y en el invierno en aquel gimnasio que es de la municipalidad que lo presta, pero ahora no porque con la tormenta de el otro día se rompieron los vidrios. Pero algunas también juegan al fútbol, y las dejamos.

J: Contame, ¿desde que edad vienen?

C: Vienen desde 6 que empiezan la escuela y hasta los 24, más o menos. Porque competimos en la liga mendocina, entonces los más grandes estamos en primera.

J: Claro, tenías razón. ¿Y los fines de semana juegan acá? ¿Los acompañan los padres?

C: Sí, vienen todos para acá. Comemos todos juntos. Pero hay días que nos toca en otras canchas y nos llevan en el colectivo. Las chicas también juegan en la liga de hockey.

J: ¿Y alguno de los chicos que vienen acá han tenido algunos problemas, como droga o con la policía?

C: Y si, más los más grandes. El Colo trata siempre de hablarles y traerlos de vuelta, como a mí, que me quedé sin lugar y me trajo para

acá. Pero algunos se van porque no les va esto. Pero igual son menos siempre. Y cuando no vinieron desde chicos algunos ya están perdidos.

J: ¿Me mostrás la cancha por afuera?

C: Vengan por acá. Si quieren les puedo mostrar el cine también.

J: ¿Un cine? ¿En serio me decís?

C: Sí, pero cuando lleguen los chicos no tienen que decir nada porque no saben todavía. Se van a enterar cuando lo abran. Vengan, pasen, es acá.

J: Está buenísimo, tiene mucho lugar.

C: Es para 90 personas, tiene para audio, una pantalla gigante, y acá van a hacer todas las actividades de teatro también.

J: ¿Sabés como han podido hacer todo esto? Las instalaciones que tienen son todas de primera.

C: Hace unos tres años, creo, una Organización de Hugo Porta ¿sabés quién es?

J: Sí, claro, me encanta el rugby y él ha sido el mejor jugador argentino de la historia.

C: Bueno, él tiene una Fundación y nos manda plata todos los meses y así todo esto funciona. El año pasado vinieron con otros dos deportistas, uno que corría, negro, alto que no me acuerdo como se llama. Bueno, ellos nos mandan plata y vienen siempre. Seguro que vienen ahora para la inauguración del cine.

J: Sí, y... ¿Cómo lo consiguió ese subsidio?

C: El jugó al rugby y lo conoce a Porta, entonces le contó lo que hacía acá y así fue.

J: Claro, está bien, ahora entiendo como supo de la Fundación también. Veo que ya están llegando algunos chicos, parece que salieron más temprano de la escuela.

C: Sí, estos se vienen apenas salen, ni van a sus casas. Por ahí vienen las madres a ver si están acá, porque ni avisan. Pero como siempre vienen para acá, los buscan acá.

J: Te vamos a ir dejando así podés empezar con la leche, si no vienen todos y se van a querer comer todo.

C: Por suerte ayer vinieron menos chicos por la tormenta, entonces sobraron masitas. Las vamos a comer hoy, y tenemos que cocinar menos.

J: Te salvaste entonces.

C: Si, pero hoy vienen todos los que viajaron a Buenos Aires.

J: ¿A qué fueron a Buenos Aires?

C: Llevaron a un grupo a conocer canchas de fútbol y a los varones a probarse en las inferiores de Boca. Lo regaló el Ministro de Educación que vino a visitarnos. Siempre viajan algunos para probarse en clubes a ver si compran a alguno. Ya hay tres chicos de acá del club que están jugando y cobran.

J: La verdad te felicito por todo lo que hacen acá, me gusta mucho el club y las ganas que ponen todos en este proyecto.

C: Gracias, pueden venir cuando quieran a comer con nosotros.

J: Muchas gracias, y seguramente volveremos a compartir un rato con ustedes.